

## COMISIONES



Núm. 385

VIII Legislatura

Año 2010

## PRESIDENCIA

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Rosario Torres Ruiz

Sesión celebrada el jueves, 9 de septiembre de 2010

## ORDEN DEL DÍA

### COMPARECENCIAS

8-10/APC-000446. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de la Presidencia, a fin de informar sobre la situación actual de las fundaciones dependientes de la Consejería de la Presidencia: Tres Culturas del Mediterráneo, Centro de Estudios Andaluces y Barenboim-Said, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

### PREGUNTAS ORALES

8-10/POC-000216. Pregunta oral relativa a las suscripciones gratuitas a diarios de prensa escrita en la provincia de Huelva, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POC-000441. Pregunta oral relativa a la desestimación de recursos contra el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez y D. José García Giralte, del G.P. Socialista.

8-10/POC-000582. Pregunta oral relativa a la Euroregión Andalucía-Algarve-Alentejo, formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista.

8-10/POC-000611. Pregunta oral relativa a la valoración de la Presidencia española de la UE, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

---

PROPOSICIONES NO DE LEY

---

8-10/PNLC-000270. Proposición no de ley relativa al Parque Vega Sur de Granada, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

---

## SUMARIO

---

Se abre la sesión a las once horas, treinta y cinco minutos del día nueve de septiembre de dos mil diez.

### Comparecencias

8-10/APC-000446. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de la Presidencia, a fin de informar sobre la situación actual de las fundaciones dependientes de la Consejería de la Presidencia: Tres Culturas del Mediterráneo, Centro de Estudios Andaluces y Barenboim-Said (pág. 4).

Intervienen:

Dña. María del Mar Moreno Ruiz, Consejera de la Presidencia.

Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía.

### Preguntas orales

8-10/POC-000216. Pregunta oral relativa a las suscripciones gratuitas a diarios de prensa escrita en la provincia de Huelva (pág. 11).

Intervienen:

D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Mar Moreno Ruiz, Consejera de la Presidencia.

8-10/POC-000441. Pregunta oral relativa a la desestimación de recursos contra el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (pág. 13).

Intervienen:

D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista.

Dña. María del Mar Moreno Ruiz, Consejera de la Presidencia.

8-10/POC-000582. Pregunta oral relativa a la Euroregión Andalucía-Algarve-Alentejo (pág. 15).

Intervienen:

Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista.

Dña. María del Mar Moreno Ruiz, Consejera de la Presidencia.

8-10/POC-000611. Pregunta oral relativa a la valoración de la Presidencia española de la UE (pág. 18).

Intervienen:

D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María del Mar Moreno Ruiz, Consejera de la Presidencia.

### Proposiciones no de ley

8-10/PNLC-000270. Proposición no de ley relativa al Parque Vega Sur de Granada (pág. 22).

Intervienen:

D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. José García Giralte, del G.P. Socialista.

*Votación: rechazada por 8 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.*

Se levanta la sesión a las trece horas, cuarenta y tres minutos del día nueve de septiembre de dos mil diez.

**8-10/APC-000446. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de la Presidencia, a fin de informar sobre la situación actual de las fundaciones dependientes de la Consejería de la Presidencia: Tres Culturas del Mediterráneo, Centro de Estudios Andaluces y Barenboim-Said**

**La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muy buenos días. Permítanme ante todo darles la bienvenida a esta primera Comisión de la Consejería del área de Presidencia, que nos ayuda a ir retomando el pulso político de este nuevo curso. Bienvenidos a todos y a todas y, cómo no, a la señora Consejera, que va a tomar la palabra para dar cuenta del primer punto del orden del día, que es la comparecencia sobre la situación actual de las fundaciones dependientes de la Consejería de Presidencia, a solicitud del Grupo Popular.

Tal y como se ha hablado al principio de la Comisión, corresponderá un turno, porque así lo desea el grupo proponente. Y empieza con su intervención la señora Consejera. Adelante.

**La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA**

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señorías, buenos días a todos y a todas, y mis saludos también cordiales en este inicio de curso político.

Como les informé en mi comparecencia el pasado 20 de mayo en esta Comisión, la Consejería de la Presidencia tiene adscrita a su estructura orgánica las fundaciones Centro de Estudios Andaluces, Tres Culturas del Mediterráneo y Barenboim Said. Son tres fundaciones de amplia utilidad social e interés científico y cultural, comprometidas con el presente y con el futuro no solo de Andalucía, sino también de una sostenibilidad global.

En este sentido quiero iniciar mi exposición señalándoles que todas ellas se encuentran sujetas a la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y demás disposiciones normativas aplicables a las fundaciones del sector público andaluz. Y que, conforme a la actual coyuntura de crisis económica y de austeridad en la gestión de los recursos y de contención del gasto público, las mismas han trasladado a su personal las disposiciones de ajustes salariales previstas en el Decreto Ley 2/2010, de 28 de mayo.

En cuanto a la fundación Centro de Estudios Andaluces, les definiría esta fundación por su carácter científico y cultural para la investigación de excelencia y la generación de conocimiento, cuya principal misión es

el impulso y el fortalecimiento de la actividad científica, investigadora y cultural de Andalucía. Además, desde la reflexión social y desde la prospectiva en Andalucía, también esta fundación se configura actualmente como un laboratorio de ideas para las políticas públicas. En cuanto a las actividades y líneas de actuación que actualmente está desarrollando, quiero señalarles cinco ejes fundamentales de acción que pueden agruparse en: investigación, programas y proyectos específicos, relaciones institucionales y territoriales, actividades, eventos y publicaciones, y el recinto de la autonomía.

Junto a estos, destacar los esfuerzos que está realizando esta fundación actualmente a través de distintas iniciativas para acercar su actividad a la ciudadanía andaluza y, en particular, por transferir y comunicar los resultados de sus distintas líneas de investigación y conocimiento. Concretamente, señorías, les diré que en lo que va de año este impulso se refleja en las 218.000 visitas a su página web, cerca de un 50% más que en los mismos meses del año anterior, y en las 150 suscripciones a su boletín electrónico mensual que se suman a las más de ocho mil que en 2009 contaba.

En cuanto a su actividad como centro de investigación, esta fundación está promoviendo actualmente aquellas investigaciones y estudios que contribuyen al conocimiento y al análisis de la realidad y de los retos futuros de Andalucía a través de distintas líneas estratégicas. Puedo señalarles, en este sentido, la convocatoria de ayudas y proyectos para la investigación en su cuarta edición, a la que se han presentado 164 proyectos actualmente en proceso de evaluación; la convocatoria de becas de investigación como método para incentivar y promocionar la carrera académica de jóvenes investigadores andaluces; la convocatoria de la mejor tesis doctoral, cuyo estudio se centre en Andalucía; o el concurso Imagenera, para el fomento y la difusión de formas artísticas emergentes en torno a la memoria de nuestra Comunidad.

En relación a los distintos programas y proyectos específicos del CENTRA señalarles, señorías, el desarrollo actualmente de aquellos centrados en el diagnóstico del presente con objeto de contribuir a eliminar el máximo de incertidumbre respecto a los escenarios sociales y económicos futuros de Andalucía. Como proyectos en esta línea se encuentra la encuesta de realidad social de Andalucía, el Observatorio de Gobierno Local, el Observatorio del Estado Autonómico, la Agenda 2012, Andalucía 2020, o el Observatorio sobre la calidad de vida de la población en Andalucía.

De igual manera, esta fundación actualmente mantiene y desarrolla distintas relaciones tanto con la Administración de la Junta de Andalucía como con otras instituciones públicas y privadas con la que constituir una red de conocimiento que desemboque en sinergias positivas para nuestra Comunidad. Fruto de estas, puedo informarles que se han conseguido suscribir a lo largo del presente año en torno a treinta convenios de

colaboración que se suman a los más de treinta y cinco acuerdos que actualmente se mantienen vigentes.

Respecto a la programación temática de la fundación Centro de Estudios Andaluces para el presente año este centro ha configurado una agenda con alrededor de noventa actividades en materias como la economía, la educación o las relaciones de Andalucía y la Unión Europea. Una completa programación de actuaciones entre talleres, seminarios, jornadas y sesiones de formación especializada.

Asimismo, y en cuanto a la producción editorial para 2010, la misma se articula en torno a varias colecciones que suman ya unos cuarenta títulos, a los que hay que unir su oferta de publicaciones digitales. Igualmente es reseñable la presencia del Centro de Estudios Andaluces en las ferias del libro de Córdoba, Granada, Málaga, Sevilla, Madrid y Barcelona. Y la pertenencia del centro de documentación de la fundación a la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas especializadas de la Junta de Andalucía.

Por otra parte, señorías, especial atención merece el recinto de la autonomía: un gran proyecto de carácter científico y cultural conformado por el Museo de la Autonomía de Andalucía, que continúa este año aumentando la cifra de visitantes, un 22% más que en el mismo período del año anterior. La casa de Blas Infante, inaugurada el pasado 5 de julio con motivo de la conmemoración de los 125 años de su nacimiento, y el Centro de Investigación para la Memoria de Andalucía, que está dando sus primeros pasos y que se constituye como principal centro de referencia de todas las actividades y proyectos relacionados con la memoria de Andalucía. Una institución permanente, señorías, este recinto de la autonomía, para la educación, la difusión, la conservación y la investigación de la historia contemporánea andaluza en el patrimonio común y nuestra memoria compartida. Por último, y en cuanto a esta fundación, reseñarles la completa agenda de actuaciones que durante este año se está llevando a cabo para ensalzar la figura de Blas Infante, Padre de la Patria Andaluza.

En cuanto a la fundación Tres Culturas del Mediterráneo, señorías, Andalucía es, sin duda, una tierra de encuentro de civilizaciones y culturas, además de ser un referente en la historia por la convivencia pacífica de estas a lo largo de los años. En este sentido, es ya amplia y dilatada la experiencia y la trayectoria de agentes andaluces en el fomento de la promoción del diálogo, la paz y la tolerancia entre pueblos y culturas. No en vano la fundación Tres Culturas del Mediterráneo disfruta hoy en día de una manifiesta notoriedad que sobrepasa ampliamente el espacio mediterráneo.

Esta institución, que comienza, en este año 2010, la segunda década de su actividad a favor del diálogo de las culturas, está desarrollando actualmente los siguientes proyectos: en relación con Marruecos y Andalucía; en relación —ya finalizados— con la Presidencia española de la Unión Europea; en relación con Oriente Medio

en materia de educación y formación, y el proyecto de actividades culturales y artísticas.

Además de esto, uno de los objetivos fijados por esta fundación es la potenciación de una línea editorial propia que permita extender y difundir el conocimiento del Mediterráneo contemporáneo, así como el impulso de su biblioteca y centro de documentación. Igualmente, señorías, subrayarles el esfuerzo que está llevando a cabo con el fin de fomentar una mejor comunicación y divulgación de sus acciones no solo a través de los medios de comunicación, sino también a través de su página web, de su revista o del Pabellón Hassan II en Sevilla. Un espacio que ya es muy apreciado y que goza de gran notoriedad en la difusión de las culturas.

Como les he señalado, esta fundación tiene actualmente entre sus líneas de actuación el desarrollo del proyecto Marruecos-Andalucía, cuya finalidad radica en acercar al público andaluz e inmigrante la realidad social, cultural e intelectual de Marruecos, y que es desarrollado a través de seminarios, jornadas, representaciones artísticas y la colaboración con las instituciones marroquíes. De entre los ya celebrados, puedo señalarles los talleres de gastronomía marroquí, la exposición denominada «Mujeres Marroquíes Muestran», los dos seminarios internacionales, o un concierto dirigido a la comunidad inmigrante residente en Andalucía entre otros.

Asimismo, y como consecuencia de la Presidencia española de turno de la Unión Europea, la fundación Tres Culturas ha colaborado con las líneas de acción de esta Presidencia en la organización de dos seminarios: «La Unión Europea-Marruecos. El futuro de una relación», un foro al que asistieron importantes personalidades del mundo político y académico especializadas en la materia, y en el que se analizó el Estatuto Avanzado de la Unión Europea con Marruecos, así como sus relaciones económicas de cooperación y seguridad. Y también el seminario «Diálogo intercultural y relaciones entre las sociedades civiles euromediterráneas», dedicado a una de las zonas más conflictivas del planeta y de fuerte fractura de índole económica, política, demográfica, migratoria, militar y cultural. Un seminario celebrado el pasado mes de junio y que reunió a un nutrido grupo de observadores y protagonistas del diálogo intercultural entre las dos riberas.

Otro de los proyectos que está desarrollando la Fundación Tres Culturas, y que cobra especialmente importancia en estos momentos, en los que se inician nuevamente las conversaciones, es el proyecto Marco Oriente Medio, un proyecto orientado a analizar la situación en la zona, en especial la referida al conflicto palestino-israelí.

En materia de educación y formación, las funciones que actualmente está desarrollando la fundación con universidades y centros de investigación, me permiten señalar las clases de lengua árabe y hebreo, el máster en derechos humanos e interculturalidad, la creación

de la cátedra Al-Andalus, el máster de estudios sobre relaciones euro-mediterráneas o el máster de relaciones internacionales Mediterráneo y mundo árabe, Iberoamérica y Unión Europea.

También en relación al bloque de actividades culturales y artísticas a lo largo de este año, la Fundación Tres Culturas intentará seguir consolidándose como una entidad cultural de referencia del entorno mediterráneo. Para ello, además de las colaboraciones existentes, con festivales y organizaciones que se están llevando a cabo, también se ha impulsado el Coro de las Tres Culturas, las músicas del Magreb, el Encuentro Multidisciplinar de Mujeres Creadoras, los ciclos especiales de Martes de Cine, o el ciclo sobre Siria.

Por último, destacarles que esta fundación se ha constituido en un referente para el análisis de la actualidad en todos aquellos ámbitos relacionados con su actividad, un aspecto, señorías, que se mantiene día tras día y que se continuará fomentando gracias al espíritu de diálogo, paz y tolerancia entre las culturas, con la que fue concebida.

Termino, señorías, con la Fundación Baremboim-Said. Señorías, junto a la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, otro de los agentes andaluces destacados en la promoción de este espíritu de diálogo, paz y tolerancia entre los pueblos, como es la Fundación Baremboim-Said.

Adscrita orgánicamente a esta Consejería desde marzo de este año, y surgida del trabajo y de las mentes de dos artistas e intelectuales: el músico israelí Daniel Baremboim y el intelectual palestino Eduard Said, esta fundación, creada en el año 2004, se constituyó con el fin de promover este espíritu a través de la música y desarrollar proyectos de formación musical en Andalucía, Palestina y otros países de Oriente Próximo. Cuenta actualmente entre sus objetivos, además de estos, con el desarrollo de proyectos de cooperación al desarrollo y la formación al profesorado.

Para la consecución de estos, la fundación desarrolla actualmente cuatro líneas de trabajo: el taller de la orquesta West-Eastern Diván, la Academia de Estudios Orquestales, el proyecto de educación musical en Palestina o Israel y el proyecto de educación musical infantil.

En cuanto al taller de la orquesta el Diván, como viene siendo habitual, reúne cada verano en Andalucía a un centenar de músicos árabes, israelíes y españoles para ensayar y preparar el repertorio que interpretará la orquesta a lo largo de su gira internacional, y de la que este año han podido disfrutar más de setenta y dos mil personas. Se trata, señorías, no solo de un espacio de formación, trabajo y convivencia, sino también de un foro de reflexión sobre el conflicto árabe-israelí, un mensaje de diálogo para una zona del mundo que, sin duda, lo necesita.

Así, y concretamente del 20 de julio al 2 de agosto, ha tenido lugar el taller de la orquesta Diván en Andalu-

cía, al cual le siguió el inicio de la gira de conciertos de la orquesta con conciertos en Jaén y Córdoba, con los que ha cumplido con su compromiso de tocar en todas las provincias andaluzas. Madrid y varios países iberoamericanos también han sido objeto de celebración de conciertos, ya que se celebraba el bicentenario de sus independencias.

También quiero señalarles que este año se ha creado una segunda formación orquestal, a la que se ha denominado Al-Andalus, como plataforma de preparación para jóvenes músicos que busquen integrarse en el Diván.

Como segundo de los proyectos que actualmente está desarrollando la fundación Baremboim-Said, se encuentra la Academia de Estudios Orquestales, que tiene su sede en Sevilla, y que es uno de los primeros proyectos impulsados por esta fundación; una academia que cuenta en estos momentos con un equipo compuesto por profesores de la prestigiosa orquesta StaatsKapelle de Berlín y por unos ciento ochenta jóvenes músicos, en su mayoría andaluces, que reciben clases para su incorporación a las formaciones orquestales profesionales.

El tercero de estos proyectos, que actualmente tiene en marcha la fundación, es el proyecto de educación musical en Palestina e Israel. En este sentido, la fundación trabaja para que la música llegue a ciudades y campamentos de refugiados, fomentando el encuentro entre jóvenes palestinos que viven a ambos lados de la llamada Línea Verde, que divide a Israel de Cisjordania y Gaza.

Señorías, conscientes de la importancia de la educación musical en el desarrollo intelectual y emocional de los niños, así como elemento imprescindible en la formación integral de las personas, la fundación Baremboim-Said está desarrollando actualmente en Andalucía una formación para cerca de tres mil escolares de entre 3 y 12 años, a través de un programa en centros educativos y cursos de iniciación musical y actividades corales.

Por último, y con objeto de no hacerme mucho más extensa, señorías, esta fundación está prestando una especial atención a la formación de especialistas en educación musical infantil. De hecho, durante este mes de septiembre, se va a poner en marcha el primer máster de educación musical infantil.

Para concluir, señorías, como ustedes conocen, el Gobierno andaluz dispone de una hoja de ruta clara y bien definida en el proyecto Andalucía Sostenible. Sin duda, la creación de empleo y el impulso a la recuperación económica, señorías, es la principal preocupación de este Gobierno, y para ello un nuevo patrón de modelo económico basado en la sostenibilidad, la calidad, la innovación, el conocimiento y la excelencia, para hacer posible la cohesión social y el progreso de nuestra tierra.

En este sentido, señorías, y en aras también a esa sostenibilidad y a defender un modelo de convivencia,

clave también para la sostenibilidad global, quiero trasladarles que son, precisamente, estos aspectos los que priman a un centro para la investigación de excelencia y la generación de conocimiento, como es la Fundación Centro de Estudios Andaluces, y unas instituciones que apuestan, a través de la cultura y la educación, por la cohesión social más allá de nuestras fronteras, aspectos, pues, que no podemos desatender sin que nuestra sociedad pierda valores y posibilidades de futuro.

Muchas gracias.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias a usted, señora Consejera.

A continuación toma la palabra, para hablar en nombre del Partido Popular, la señora Teresa Ruiz-Sillero.

#### La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Muchas gracias, señora Presidenta. Muy buenos días.

Y muchísimas gracias a la señora Consejera de Presidencia por su informe, un informe publicitario de las actividades de las tres fundaciones.

Pero en mi intervención, pues, no voy a hablar de publicidad, sino de hechos y de la cruda realidad del lujo en el que están instalados los socialistas en Andalucía y de los despilfarros, precisamente, del Partido Socialista, que quiere seguir derrochando, pues, a costa de los pensionistas, a los que les congela las pensiones, y a costa de subir los impuestos a todos, a todos por igual, a todos los andaluces.

Y voy a dar unos datos de gestión de las tres fundaciones.

Empezaré por la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, constituida el 8 de marzo de 1999, cuya directora es la señora doña Elvira Saint-Gerons Herrera, nombrada el 8 de julio de 2009, que anteriormente era la Delegada de la Junta de Andalucía en Bruselas. También aquí hay que hacer referencia a estas dobles circunstancias de despilfarro de la Junta de Andalucía, unido a esos chiringuitos de colocaciones a los que están y tan acostumbrados estamos en Andalucía. Pues la señora Saint-Gerons es sobrina del ex Consejero de Presidencia y, curiosamente, cuando fue nombrada Delegada de la Junta en Bruselas, pues, su tío ocupaba un alto cargo en la Comisión Europea, y luego fue nombrada en la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, con unos vínculos muy fuertes en Marruecos, justo cuando su sobrino, su tío fue nombrado embajador de Marruecos. Ahora, que ha sido recientemente nombrado embajador de la Unión Europea, no sabemos cuál será el destino de esta señora.

El coste de la sede yo creo que es muy importante que lo sepan los andaluces en esta época de crisis donde todos se están apretando el cinturón. Pues, el coste de la sede en el pabellón de la Expo de Marruecos cuesta 172.000 euros anuales, que se corresponden: 147.000 euros, a la seguridad durante 24 horas del pabellón; 11.175 euros, al mantenimiento de los jardines, y 13.593 euros, a la cuota de comunidad. Pues, dos millones y medio al mes no nos los podemos permitir los andaluces, para seguir con estos despilfarros.

El personal, pues, no es funcionario, es personal laboral. Desconocemos los criterios de contratación, pues hay 40 personas en plantilla, 25 de plantilla y 15 contratados por obras y servicios. El coste del personal: 1.301.460 euros. La media, el coste medio del personal son 32.000 euros.

El presupuesto para el año 2009: 3.975.000 euros. El presupuesto del año 2010: 3.750.000 euros. Y le voy a dar un dato: el 60% del presupuesto se destina al gasto de personal y alquiler; el 40% solo a las actividades. Eso solo tiene un nombre: mala gestión o despilfarro, como quieran llamarlo sus señorías.

Si dividimos los gastos de las actividades entre las 40 personas de la plantilla, pues, nos da como resultado que gestiona un presupuesto que es inferior a lo que ganan estas mismas personas.

Entre los objetivos de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, muy loables, y los cuales compartimos, pues, está la convivencia entre culturas y religiones, mediante el conocimiento mutuo, y centrado en el eje del Mediterráneo. Pero, curiosamente, han firmado el 21 de mayo de 2009 un memorando de entendimiento con Funglode, la Fundación Global Democracia y Desarrollo, que es para el intercambio de información y publicaciones con la República Dominicana. ¿Y el Mediterráneo? ¿Nos centramos o es que ya van a ampliar los objetivos a la República Dominicana? ¿Vamos a centrarnos en lo que tenemos que hacer o esto es que empiezan o quieren desviar más fondos a no sabemos qué?

Actividades realizadas. En los últimos cinco años: 517 actividades; 285, en Andalucía. Y le digo, dentro de Andalucía, 237 en Sevilla, y en la provincia de Almería, ninguna. Allí también hay que hacer labores de integración y de fomento de la cultura.

En las comunidades autónomas se han realizado 13, y ninguna en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, y eso sí que es sangrante. Donde mejor conviven las tres culturas, las tres religiones, es en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, y no han realizado ninguna actividad. No quieren realizar inversiones en las ciudades de Ceuta y Melilla, que es donde con mayor ejemplaridad se convive con las tres culturas, y, sin embargo, el 80% de todas las actividades y todo el presupuesto va a Marruecos.

Todo el objetivo que persigue esta fundación es que desde Andalucía conozcamos Marruecos. ¿Y cuándo,

desde Marruecos, van a conocer Andalucía? ¿Y cuándo Marruecos aprenderá de Andalucía las libertades de expresión, por ejemplo, la igualdad entre las mujeres o la celebración de elecciones democráticas, y los valores también —por qué no— de la cultura cristiana o de la judía? No es todo Marruecos.

Y, cuando se pide información sobre las cuentas anuales, por ejemplo, de la fundación, se remiten a que se consulte a través, como es público, a través de la página web, en el registro de fundaciones, y, curiosamente, no está operativo. Compruébenlo: ayer por la tarde no estaba operativo.

Fundación Pública de Centros de Estudios Andaluces, constituida el 26 de marzo de 2001. Directora Gerente —acaba de ser nombrada, el 25 de junio de 2010—, doña Carmen Mejías Severo. Empezamos con las relaciones familiares: cuñada de Felipe González, Presidente del Gobierno, y ha sido durante muchísimos años jefa de gabinete de la Consejería de la Presidencia. El sueldo debe de ser similar al de los otros directores, como la Directora de la Fundación de Tres Culturas, que tiene un sueldo anual de 67.100 euros. Incrementado con los costes de Seguridad Social, nos cuesta la Directora de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo 93.000 euros, en épocas de crisis, cuando los desempleados tienen que malvivir con 420 euros y muchísimas familias andaluzas no disponen de ningún ingreso, ya que tienen a todos los integrantes de sus familias en desempleo.

Pues, bueno, las casualidades de la vida: el anterior director del Centro de Estudios Andaluces, don Demetrio Pérez Carretero, fue cesado dentro de la Fundación Pública Centro de Estudios Andaluces, e inmediatamente ha sido nombrado, por la Consejería de Cultura, coordinador del proyecto Andalucía 10, del que —oh, curiosamente— antes era nombrado Paulino Plata, actual Consejero de Cultura, que bien que se dijo que no iba a suponer incremento presupuestario alguno y que no iba a cobrar nada. Suponemos que ahora don Demetrio Pérez sí cobrará, e incrementará un sueldo y más gasto para el Erario público.

Personal. Pues nuevamente no nos encontramos ningún funcionario, y tenemos 52 personas en plantilla. Más la Directora Gerente, 53. Coste del personal: 1.857.650 euros. Presupuesto del año 2009, 7.206.000 euros; presupuesto del año 2010, 6.030.000 euros. Y, por supuesto, este presupuesto puede ser incrementado en cualquier momento por encomienda de gestión o subvenciones de cualquier tipo.

Dentro de todas las actividades, pues gestionar ese recinto de la autonomía de Andalucía, que será con posterioridad objeto de control por parte del Grupo Popular.

Sobre la Fundación Pública Barenboim-Said, que antes estaba en la Consejería, pertenecía a la Consejería de Cultura, fue creada el 27 de julio de 2004, su Directora Gerente es Muriel Páez, nombrada en esa fecha,

y ha sido la única directora gerente desde su creación, y anteriormente ocupaba un alto cargo dentro de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, que es la que comparte sede con la Fundación Pública Barenboim-Said, ya que no tiene sede propia, sino que tiene ese convenio de colaboración con esta empresa pública, y nos cuestan 30.000 euros anuales esos gastos generales del edificio. Pero también hay que decir que la sede de la calle San Luis está actualmente clausurada, según viene en la página web, y desconocemos los motivos por los cuales está clausurada la sede, y esperemos que las actividades no se hayan cerrado y clausurado.

Dispone de dos oficinas de representación, esta Fundación Pública Barenboim-Said. Una en Berlín. El coste de la sede es gratuito, y el responsable cobra, percibe 45.000 euros anuales. Hay otra oficina de representación en Ramala, Palestina; el coste de arrendamiento es aproximadamente de diecinueve mil euros anuales, y su director percibe 50.760 euros anuales.

Personal. Igualmente, no son funcionarios, y tenemos 35 en plantilla, de los que únicamente 22 son profesores de música. El coste del personal lo desconocemos, y el presupuesto del año 2009, cuando estaba en Cultura, era de 1.500.000 euros, y el presupuesto para el año 2010, curiosamente cuando va a la Consejería de la Presidencia, se incrementa en 2.400.000.

Yo no sé lo que pasa, que las fundaciones dependientes de la Consejería de la Presidencia empiezan a engordar, a engordar, y nos tememos que es para los fines propios del Partido Socialista. Y también cuando se le pregunta por esta fundación, por el presupuesto y la ejecución presupuestaria, contesta que nos remitamos al registro de fundaciones, al que digo que no se puede acceder, y lo que intentan es ocultar datos.

Y, sobre las actividades realizadas, pues hay algunas dudas, de si se realizan actividades en todas las provincias andaluzas o únicamente en Sevilla. Y sobre esas líneas de actuación, con un total de 2.691 niños, niños y niñas de entre 3 y 5 años de edad también, si solamente se benefician los niños sevillanos o también los niños y las niñas de Almería, de Huelva o de Cádiz, si tienen derecho a esta formación musical. Y lo que no sabemos, como digo, es el sentido de por qué se ha engordado este presupuesto justo en el año en que pasa a Presidencia. Y, como miembros del patronato, hubo un detalle anecdótico, pues consta que es doña Sonsoles Espinosa, esposa del Presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero.

Resumiendo —y estos son los datos que yo creo que en estos años de crisis es lo que interesa a los andaluces—, en el año 2010 han recibido, las tres fundaciones dependientes de la Consejería de la Presidencia, 12 millones de euros, y en los dos años, 2009-2010, de mayor crisis económica, de mayor esfuerzo de todos los andaluces, sufriendo el paro, han recibido 25 millones

de euros, que son 4.000 millones de pesetas. Personal de las tres fundaciones: 127.

Las fundaciones, con estos datos, para el PSOE, son el binomio perfecto: les sirven para seguir instalados en el lujo y en la opulencia que a ellos les gusta, y para mantener su chiringuito de colocaciones, de familiares y afines.

El Gobierno andaluz ha manifestado que va a reprogramar todas las inversiones en infraestructuras necesarias para el progreso de Andalucía y creadoras de empleo. Habría que reprogramar los gastos de estas fundaciones y gestionarlos con austeridad. No se puede exigir a los andaluces sacrificios, y que vivan con esos 420 euros los afortunados, y otras muchas familias sin ningún ingreso económico, y se sigan destinando 4.000 millones de pesetas a fundaciones.

Y no me vaya a contestar la señora Consejera, con vías demagógicas, que nosotros queremos cerrar las fundaciones y que estamos detrás de la cultura. No se trata de eso. Se trata de gestionar de manera correcta y no de despilfarrar.

El Partido Popular, sin duda alguna, en su Gobierno, mantendrá todas las actividades culturales en beneficio de Andalucía y de los andaluces, pero sí que traerá la austeridad, y le da prioridad en estos momentos al bienestar de los andaluces. Prioridad en sanidad, en educación y servicios sociales, sin bajar las pensiones, como está haciendo el Partido Socialista, y sin subir los impuestos.

Es momento de que conozcan los andaluces la realidad de en lo que se gastan sus impuestos, y por qué a ellos no les llega el dinero en lo que quieren, en la mejora de hospitales, y por qué los andaluces tenemos la mitad de hospitales que en Cataluña cuando tenemos un millón más de habitantes, y por qué nuestros niños, en materia educativa, están siempre los últimos en todos los informes. Y a lo mejor ¿por qué? Porque se destina más a fundaciones de propaganda política que al destino real que quieren los andaluces.

Es digno de analizar, pormenorizado, en qué se gastan, todas las actividades, todos estos presupuestos, y estos 4.000 millones de pesetas, y habría que preguntar, por ejemplo, si un universitario de Granada conoce si existe y ha recibido algún beneficio de estas fundaciones, o un pescador en Barbate, Cádiz, si ha recibido estos beneficios de estas fundaciones, cuando sufren tanto la crisis económica ese universitario que está en paro, o ese pescador, por ejemplo, de Barbate, o de otras provincias andaluzas.

Creo que la señora Consejera tiene que dar también explicaciones, no solo de lo bonito, que es muy bonito todo lo que se hace, y todo perfecto, pero también de la realidad y lo que nos cuesta, y lo que hay que ser es sensatos y reprogramar, y hacer las mismas actividades con muchísimo menor coste para que repercuta en el bienestar social de los andaluces.

Muchas gracias.

La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí. Muchas gracias.

Corresponde ahora el turno, para cerrar la comparecencia, a la Consejera de la Presidencia.

La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Una pequeña observación: No es totalmente cierto que la actividad no se focalice en Ceuta y Melilla. Le recuerdo que, en concreto, la Fundación Tres Culturas es miembro del jurado y colabora habitualmente con las autoridades de Ceuta en los premios de convivencia que se dan cada año.

También le quiero decir una cosa: Me alegra que por lo menos reconozca en su comparecencia la transparencia y el control de cuentas con el que se desarrollan estas fundaciones, que le permiten a usted tener los datos que ha ofrecido. Otra cosa es el uso que usted hace de los datos que nosotros ofrecemos con plena transparencia, insisto, de todas y cada una de estas fundaciones.

Y se lo digo de verdad, me resulta lamentable la manipulación a la que ustedes están sometiendo continuamente a muchas de las actividades y de las líneas de actuación que tiene en marcha la Junta de Andalucía. Ustedes rodean de escándalo cualquier cifra, sabiendo que esas magnitudes, en sí mismas, no dicen nada, y los adjetivos los ponen ustedes. Si usted cree, de verdad, que 12 millones de euros, 12, porque estas fundaciones, como bien saben, tienen también patrocinio de entidades ajenas para sostener las actividades que yo he mencionado, y muchas más que por la no profusión de la comparecencia no he querido relatar, les parece a ustedes que es un presupuesto abultado, les invito, de verdad, a que conozcan otras fundaciones de comunidades autónomas en las que ustedes gobiernan, cuyas finalidades, desde luego, no conocemos y que tienen un gasto bastante más elevado. A mí me parece que tiene una dimensión absolutamente adecuada, y además estamos haciendo, y vamos a seguir haciendo, como no puede ser menos, el máximo ejercicio de austeridad. En ese sentido le puedo decir que las tres fundaciones han ahorrado en este ejercicio 130.000 euros en los ajustes salariales, cumpliendo a rajatabla la legislación vigente. También le diré que las tres directoras gerentes han ajustado sus retribuciones de forma que ninguna de ellas, tal y como fue el compromiso, percibiera un sueldo superior al del Presidente de la Junta de Andalucía. Y también le puedo decir que no comparto en absoluto el enfoque que da al gasto, puesto que, desde luego, la Fundación Tres Culturas destina un 24% al personal, el resto, un

setenta y pico por ciento, por lo tanto lo hace a las actividades, y la Fundación Barenboim solamente destina un 14% a gastos de personal. Todas ellas, como decía, sometidas a un riguroso control. Sus presupuestos se aprueban por el patronato, se someten anualmente a una auditoría externa y están sometidas al control de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Y yo lo que quisiera decirles es que es muy curioso la tarea que ustedes desarrollan, pues, para, de alguna manera, desprestigiar el trabajo que se realiza en estas fundaciones, que son prestigiosas. Y ustedes inciden continuamente en las fundaciones de Andalucía. Y yo les pregunto por qué les molestan las fundaciones de Andalucía, que tiene 55, en distintas formas de participación, antes de la remodelación y del decreto que ha afectado a este número, y no les molestan las fundaciones que tienen las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan. ¿Sabe cuántas fundaciones tiene Galicia? Sesenta y dos. ¿Por qué critican en Andalucía sistemáticamente lo que hacen en las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan? Pero es que no ya el número absoluto, si me permite poner en relación el número de fundaciones con los habitantes de cada comunidad autónoma, ¿sabe quién bate récord? La Rioja, Partido Popular; en segundo lugar, Navarra, casi Partido Popular; en tercer lugar, Galicia, Partido Popular; en cuarto lugar, Canarias, donde gobierna el Partido Popular; en quinto, Castilla y León, donde gobierna el Partido Popular; y Andalucía pasa al número 15 del conjunto de las comunidades autónomas, en una posición más que discreta, yo diría que muy moderada y austera, en el fomento y en la participación en fundaciones.

¿Se atreverían ustedes a decirle al señor Feijóo o al señor Camps que sus fundaciones son chiringuitos para colocar a la gente? ¿De verdad piensan que las fundaciones donde ustedes gobiernan son chiringuitos para colocar a la gente? ¿Por qué lo dicen aquí en Andalucía?

Ustedes están ofendiendo a docenas de profesionales y trabajadores que ganan su salario honestamente, prestando servicios, y normalmente muy especializados. Y, desde luego, ofenden gratuitamente a los gestores.

Miren ustedes, este Gobierno, como todos los gobiernos del planeta tierra, tiene legítimo derecho a nombrar y cesar a los cargos directivos de cada uno de sus departamentos. Ustedes, permítame que se lo diga, ensucian la política para alejar a los ciudadanos de la democracia y hacerla más débil. Y les diré una cosa: la señora Mejías tiene a sus espaldas una carrera profesional de casi treinta años de servicio público, y el señor Madrid, más corta por razones de edad, igualmente meritosa.

Y se lo digo de verdad, vamos a trabajar y a seguir trabajando en los puestos directivos con quien nos merezca confianza. Otra cosa es el personal al que

se accede con distintos protocolos. Pero, a nivel de directivos, le aseguro que no vamos a poner al frente de las actividades conmemorativas de Blas Infante, por ejemplo, a la señora Oña, que no es capaz de distinguir la historia de una víctima del franquismo con Blas Infante, de Blas Infante con la de un franquista, como José Antonio Elola, que no sabe distinguir a las víctimas de los verdugos. Y no vamos a poner a dirigir La Casa de la Alegría al señor Vidal-Quadras, que llamó a Blas Infante «cretino integral», alto representante del Partido Popular.

Pero, verán, yo creo que, con toda su hipocresía, con todas las falsedades, yo sí que creo una cosa, la decía usted, sí que lo creo: creo firmemente que ustedes nunca apostarían por este tipo de fundaciones y por este tipo de actividades, y lo que critican y censuran es para conseguir que dejen de hacer y de prestar los servicios que prestan y de realizar las actividades que desarrollan. Desde el punto de vista de los valores que representan es evidente que a ustedes les sobran estas tres fundaciones. Solo hay una verdad en su discurso: que, desde luego, no están de acuerdo con que existan, no están de acuerdo con las actividades que realizan, pero no por razones de austeridad, como ha quedado plenamente demostrado, sino por razones profundamente ideológicas. Ustedes son alérgicos a la memoria y a la personalidad de Andalucía, son alérgicos a todo lo que suponga diálogo entre culturas y son alérgicos a las expresiones culturales que llevan aparejadas un compromiso con los derechos humanos.

No me cabe la menor duda de que cerrarían el Centra, sí, porque no les interesan los proyectos de investigación relacionados con Andalucía. Ustedes siempre han preferido que Andalucía esté en segunda fila y no en niveles de excelencia en la gestión. O qué le voy a decir del museo de la Autonomía de Andalucía, de la que ustedes han estado absolutamente fuera durante muchísimos años, no han aportado nada y no les interesa divulgar los valores de la Andalucía autonómica. Y de la casa de Blas Infante..., no voy a profundizar porque el gesto público más notorio de su partido hacia el padre de la patria andaluza ha sido utilizar su memoria como artillería contra los socialistas, saltándose todas las reglas institucionales. Vivir para ver lo que vimos este pasado mes de agosto.

No me cabe duda de que la Fundación Tres Culturas, desde luego, no les dice nada, ni pueden apoyar, por lo tanto, el gasto, ni que gastemos un solo euro en sus tareas, porque ustedes siempre han preferido confrontar con Marruecos antes que cooperar con Marruecos, porque nunca han apostado por el diálogo por las tres culturas del Mediterráneo, porque, a las primeras de cambio, les gusta estimular las bajas pasiones de la gente contra la inmigración y contra lo desconocido y lo diferente. Y, desde luego, no me cabe la menor duda de que ustedes no gastarían un solo euro en la Fundación Barenboim, porque para ustedes, seguramente, lo de la

música como lenguaje universal les debe resultar rojo y sospechoso, porque en el fondo les molesta que uno de los grandes maestros internacionales lleve por todo el mundo el nombre de Andalucía vinculado al arte, a la modernidad y a la paz.

Por eso estoy convencida de que ustedes serían muy austeros, no me cabe duda, no gastarían un euro ni en el Centra, ni en la Fundación Barenboim, ni en la Fundación Tres Culturas. Pero de momento ustedes no tienen el presupuesto para hacerlo así, y vamos a hacerlo posible porque permanezcan abiertas y trabajando en valores como los que creemos, porque en Andalucía creemos en el diálogo con otros pueblos del mundo y creemos en la paz.

Muchas gracias.

#### **8-10/POC-000216. Pregunta oral relativa a las suscripciones gratuitas a diarios de prensa escrita en la provincia de Huelva**

La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Consejera.

Pasamos al segundo punto del orden del día, que son las preguntas con ruego de respuesta oral en Comisión. La primera es la pregunta relativa a suscripciones gratuitas a diarios de prensa escrita en la provincia de Huelva. El proponente, si no estoy en un error, es José Luis Rodríguez Domínguez, del Grupo Popular.

Tiene la palabra.

El señor RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

—Muchas gracias. Con la venia, señora Presidenta.

Señora Consejera, dada la concreción con que están formulados los tres apartados de la pregunta, le rogaría la misma concreción en su respuesta.

Muchas gracias.

La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Adelante, señora Consejera.

La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA

—Sí. Muchas gracias, señor diputado.

Las acciones de fomento de la lectura de la prensa escrita en Andalucía que se realizan desde la Consejería de la Presidencia se enmarcan, conforme a nuestro Estatuto de Autonomía, en el fomento de la calidad democrática, con el fin de facilitar la participación de todos los andaluces en la vida política, económica, cultural y social, el acceso a la educación permanente y el afianzamiento de su identidad.

Por tanto, señoría, esta responsabilidad se está llevando a cabo en dos sentidos: por una parte, mediante el fomento de la lectura de prensa en aquellos sectores de la ciudadanía con menos recursos así como más receptivos a estas iniciativas, como son los que conforman la población infantil y juvenil; y, por otro lado, de la puesta a disposición de estos grupos de un canal por el que pueden acceder con todas las garantías a la información generalista que se produce en nuestra Comunidad Autónoma.

De esta manera, para lograr que nuestra Comunidad alcance cuotas de difusión y audiencia de los medios de comunicación social similares al resto de España y Europa, el Gobierno andaluz viene adoptando medidas que tienden a mejorar la situación existente y que sirven para reforzar la identidad propia de los andaluces y andaluzas.

Señorías, quiero recordarles que en el Pleno de este Parlamento, celebrado el 28 y 29 de marzo del 2001, el mismo aprobó una moción relativa a los medios de comunicación social en Andalucía, en los que se instaba al Consejo de Gobierno a la elaboración de un plan de impulso para los medios de comunicación andaluces, sector estratégico que repercute directamente en los diferentes ámbitos de la realidad social, cultural, económica e institucional de Andalucía.

Pues bien, señorías, este mandato es precisamente lo que el Gobierno andaluz está llevando a cabo, un apoyo a los medios de comunicación andaluces para fomentar la lectura a través de proyectos y actividades de difusión de contenido marcadamente socioeducativo y cultural.

Así le informo, señoría, que esta Consejería, a través de la Dirección General de Comunicación Social, y de conformidad a la orden de 11 de julio de 2007, tiene concedidas en la provincia de Huelva subvenciones a dos medios de comunicación social.

El primero de ellos, por un importe global de 44.000 euros, a Odiel Press, S.L., para el proyecto «El periódico en el cole», consistentes en la distribución de dos ejemplares por centro educativo del diario *Odiel Información*, de Huelva, durante el curso escolar 2009-2010, a 361 centros educativos públicos, privados y concertados. Por tanto, estamos hablando de 722 ejemplares diarios por 216 días de entrega, lo que hace un total de 155.000 ejemplares.

La segunda subvención, concedida por un importe de 8.433.000 euros, lo ha sido para Mediapubli, Sociedad de Publicaciones y Ediciones, S.L., para el proyecto «Fomento de la lectura de la prensa escrita

en la Comunidad andaluza». En concreto, este proyecto contempla la distribución de tres ejemplares por centro educativo del diario *El Público*, durante el curso escolar 2009-2010, a 333 centros educativos públicos de Andalucía, de los cuales 22 centros corresponden a la provincia de Huelva. Y por lo tanto se trata de una distribución de un total de 11.616 ejemplares.

Muchas gracias.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera.  
Señor diputado.

#### El señor RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

—Con la venia, señora Presidenta.

Señora Consejera, ha quedado muy claro que en los periódicos, que por mi parte merecen todos los respetos, que desde el dinero público de los andaluces se hace llegar a las distintas instituciones onubenses, me imagino que también al resto de instituciones de otras provincias andaluzas, son los diarios *Público* y *Odiel*.

Y yo le preguntaría, en primer lugar, señora Consejera, ¿cuál es el criterio, el de mayor difusión de esos periódicos? Parece ser que no.

Ha hablado usted antes... Se ha lamentado usted de la manipulación, entre otras lindezas que ha dirigido usted a este grupo político, ha dicho: «ensucian la política». Señora Consejera, ¿el velar por la libertad de información en su más amplio contenido es ensuciar la política o es engrandecer la política? Que de eso se trata.

Ha manifestado usted también —no sabíamos esa faceta clínica que usted ha demostrado— una serie de patologías achacables al Partido Popular, sobre todo, en el plano de las alergias.

Simplemente yo les preguntaría por una, ¿son ustedes alérgicos a la libertad? Porque, por sus hechos, parece que así lo demuestran.

Señora Consejera, voy a ponerle solamente dos ejemplos. Uno de esta casa y otro de la propia, de la suya. ¿Se imagina que aquí, en la Biblioteca del Parlamento de Andalucía hubiera únicamente a disposición de sus señorías, de los ciudadanos, de los trabajadores de la casa, únicamente un solo periódico, de una sola línea editorial? ¿Se lo imagina, señora Consejera?

Señora Consejera, ¿se imagina usted que en el amplio elenco de asesores y asesoras que les acompañan habitualmente a usted, a las ocho, a las nueve o a las diez —no sé a la hora a la que comienza sus tareas, de la cual es muy dueña y no me meto en ello—, en su dossier de prensa, le pasaran las informaciones de un solo periódico. ¿Lo vería usted objetivo, señora Consejera?

Entonces, eso ¿por qué con el dinero público de todos lo extiende usted a los centros públicos, bibliotecas, centros de mayores, sobre todo colegios, que es donde más les interesa la actuación, naturalmente?

Permítame, señora Consejera, que yo le lea unas cuantas frases, a lo mejor incluso usted va reconociendo al autor, para poner en evidencia, por una parte, la gran demagogia y la gran mentira que persigue todas las actuaciones del gobierno socialista en Andalucía. Primero la frase, después las comparaciones, y después las conclusiones que las va a sacar usted misma.

«La Junta de Andalucía tiene que gobernar para todos y pondrá siempre las instituciones de gobierno a su servicio y de los que votan socialistas y de quienes no lo hacen. Ejercer las potestades sin caer ni en el sectarismo ni en la soberbia.» Ponga atención porque esta es buena: «Quiero dejar de manifiesto que la crítica es siempre cooperadora, venga de la ciudadanía o provenga de medios de comunicación libres e independientes. El Gobierno andaluz debe mantener una exquisita neutralidad con todos ellos y si soy investido Presidente», ya le voy dando una pista, «me comprometo firmemente a mantener esta actitud. Quiero representar un cambio en la Presidencia de la Junta de Andalucía y empeño ante sus señorías, que es tanto como decir ante los andaluces y andaluzas, mi palabra».

Señora Consejera, si es usted la responsable de hacer llegar a estos periódicos únicamente a las distintas instituciones andaluzas que lo reciben, en qué mal lugar ha dejado usted al señor Presidente de la Junta de Andalucía. Porque, o miente el señor Grinán o, desde luego, usted no sigue sus directrices políticas y es usted la gran demagoga y la gran manipuladora a tenor de sus hechos.

Porque, mire, su actitud con respecto a lo que supone el día a día, por una parte, supone cinismo e hipocresía política. Hacer llegar medios de comunicación de una única línea editorial a las instituciones supone cinismo e hipocresía política. Supone falta de respeto al pluralismo y por extensión falta de respeto a la ciudadanía, y, por último, supone sectarismo y manipulación, sectarismo rancio y manipulación vergonzosa.

Yo no voy a calificar, como lo ha hecho usted, con lo de ensuciar la política. Lo que sí me parece que actuaciones de este tipo no, desde luego, contribuyen ni al ejercicio de la libertad ni al derecho a la información plural ni, en definitiva, a lo que tiene que ser el objetivo de que los ciudadanos gocen de la mayor calidad y de la mayor calidad informativa también.

Y termino, señora Presidenta...

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias. Ha agotado su tiempo, señor Rodríguez, con generosidad, se lo puedo asegurar.

### El señor RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

—Bien. Si usted lo dice, señora Presidenta, así será.

### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Lo digo porque es mi cometido, no porque yo tenga voluntad de retirarle la palabra.

Señora Consejera.

### La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Posiblemente yo sea más breve que el señor Rodríguez.

Ustedes, una de dos, pueden estar en contra del programa, que me parece que no, no ha sido su principal línea argumental; o bien, en contra de los destinatarios de las subvenciones de la gestión que hace la Junta de Andalucía del programa.

En el lugar, nosotros vamos a seguir defendiendo este programa, porque creemos que es positivo extender los hábitos de lectura de prensa escrita para construir una ciudadanía más libre, crítica y plural. Y si lo que cuestionan son los destinatarios le diré que actuamos con total pluralidad. Y permítame, señor Rodríguez, que ustedes siempre hacen lo mismo, intentan convertir en escandalosa una lectura parcial de datos ignorando la actuación global de la Junta de Andalucía.

Mire, todas las subvenciones que se han concedido en esta materia han sido a empresas que han cumplido con las bases reguladoras recogidas en la Orden de 11 de julio de 2007 y que han concurrido a través de una convocatoria pública, cumpliendo los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación, eficacia en el cumplimiento de los objetivos y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.

Está publicado, ustedes los saben y solamente me destacan lo que les conviene de este cuadro. Está publicado en el *BOJA* de 26 de enero de 2010. Y le diré que reciben subvenciones similares o superiores a las que han sido objeto de su pregunta periódicos como el *ABC*, en Sevilla, sobre el que no he escuchado ninguna queja, el Grupo Joly, en varias provincias; el diario *Sur*, en Málaga; el diario *Ideal*, en la provincia de Granada; *La Voz de Cádiz*, el diario *Málaga Hoy*...

¿Qué quiere que le diga? Lea completamente la tabla y, por lo tanto, sus palabras se quedarán absolutamente en nada. Se quedan, como siempre, en una acusación que intenta elevar a lo genérico un detalle que, en modo alguno, representa a la actuación del

gobierno andaluz y que simplemente intentan, como siempre, desprestigiar.

Mantenemos un criterio de pluralidad subvencionando periódicos con líneas editoriales críticas, o muy críticas, con el gobierno andaluz, y ustedes lo saben, cosa que ustedes posiblemente no harían.

Y yo no quiero entrar, de verdad, en materia de comunicación a un debate del nivel en el que usted lo plantea, porque ustedes batan todos los récords de falta de transparencia y de abusos en medios de comunicación públicos.

Yo no quiero entrar aquí en cuál es el ayuntamiento que más gasta en publicidad y propaganda de toda España, que está presidido y dirigido por una alcaldesa del Partido Popular en Cádiz. Saben perfectamente quiénes lideran las televisiones locales más partidarias, desde la señora Oña a la Alcaldesa de Cádiz, o quien ha tenido problemas con la Justicia en la adjudicación de emisoras, la señora Aguirre, en Madrid. En fin, es que, de verdad, creo que este debate es abundar sobre cuestiones y sobre lugares comunes. Lo que sí le digo, por respeto a todos los medios de comunicación que están en esta tabla, por respeto a todas sus líneas editoriales y por respecto a la pluralidad con la que la Junta de Andalucía dirige sus recursos, como le decía, me sobra tiempo y no voy a abundar en estos asuntos.

### 8-10/POC-000441. Pregunta oral relativa a la desestimación de recursos contra el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía

### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera.

Para la segunda pregunta de este orden del día, le voy a dar la palabra al señor Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, en una pregunta relativa a la desestimación de recursos contra el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía.

Tiene la palabra.

### El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ

—Gracias, Presidenta.

Señora Consejera, la Sala Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha desestimado el recurso presentado por seis televisiones locales de Andalucía al Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía.

El fallo no tiene desperdicio y deja claro, primero, la nulidad de la petición que hacían las seis televisiones, casualmente, de ayuntamientos gobernados por el Partido Popular. Además, dice que con las modificaciones introducidas por el Consejo de Gobierno en ellas no hay realmente un perjuicio o un beneficio directo o económico. Y lo que es más: subraya que lo recurrentes carecían de legitimación activa o de interés legítimo para presentar dichos recursos.

En definitiva, una vez conocida esta sentencia, nos gustaría saber cuál es la valoración del Consejo de Gobierno.

Muchas gracias.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí.

Señora Consejera.

#### La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Le agradezco, señor Vázquez, el planteamiento de esta pregunta porque, posiblemente, desenmascara buena parte de las acusaciones que hemos oído esta mañana en esta Comisión y que seguiremos oyendo, sin duda, a lo largo de este curso político.

Viene siendo norma de este Gobierno, y quiero que sea mi primera expresión, el absoluto respeto a las decisiones que adoptan los órganos judiciales en el marco de su independencia y de sus atribuciones. En este caso, esta decisión del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, desde luego, se encuentra dentro de lo previsible y recogió los argumentos defendidos por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Naturalmente, la Junta valora positivamente la inadmisión de los recursos de las seis televisiones del Partido Popular, televisiones locales gobernadas..., cuyos ayuntamientos están gobernados por el Partido Popular; una decisión judicial que consideramos lógica y bien fundamentada, dada la falta de argumentos jurídicos que sostenían dichos recursos, amén de distintos defectos de forma.

Señorías, la decisión judicial viene a corroborar que no existe nada ilegal ni sospechoso en el Reglamento que atribuye la representación y defensa del Audiovisual de Andalucía a los letrados del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía; o sea, que no es absolutamente ilegal ni sospechoso que el Consejo de Gobierno sea quien apruebe la relación de puestos de trabajo que proponga el propio Consejo.

En particular, señorías, el recurso presentado por estas televisiones acusaba al Gobierno andaluz de

buscar la mayor injerencia y el mayor control sobre el Consejo Audiovisual, cuestionando, a la vez, las atribuciones del Consejo de Gobierno para regular algunos aspectos que, según se lee en la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, están perfectamente de acuerdo con el Régimen de Competencias de la Comunidad Autónoma, no contradicen la Ley 1/2004, de Creación del Consejo Audiovisual, y no han sido cuestionadas por el propio Consejo Audiovisual, donde se sientan personas elegidas por el Parlamento.

Señorías, las decisiones judiciales se toman en base a argumentos jurídicos claros y sujetos a las normas, pero sus consecuencias también tienen una lectura política; la misma lectura política que ustedes intentaron buscar, en este caso, las señorías del Partido Popular, con la interposición de esos recursos, lógicamente, ha sido desautorizada por el tribunal.

La decisión del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía viene a invalidar el enésimo intento del Partido Popular de instrumentar, a través de sus televisiones locales —porque así es como las consideran, sus televisiones locales—, la política de ataques y los intentos de desprestigio de un órgano independiente como es el Consejo Audiovisual de Andalucía. Y lo hacen, además, señorías, arropándose en supuestos intentos de proteger una independencia que en ningún momento, como aclara la sentencia, se ha puesto en cuestión.

Y tiene gracia, muchísima gracia ver los desafueros en los que incurre con frecuencia, con el único objetivo y la única obsesión de colgar al Gobierno de la Junta de Andalucía el sambenito de intervencionismo o de injerencia o de manipulación. Una desafortunada estrategia que, además, pone más de manifiesto la incoherencia en la que continuamente concurren, en ese manejo indiscriminado de los medios de comunicación puestos al servicio de su estrategia de partido.

En fin, señorías, en este caso, la víctima de esa estrategia ha intentado ser el Consejo Audiovisual de Andalucía, un órgano independiente cuyos miembros han sido elegidos por este Parlamento andaluz y que es el encargado de velar por los derechos y libertades, valores constitucionales y estatuarios de los medios audiovisuales que operan en nuestra Comunidad y cuyo alto nivel de independencia se debe, entre otras cosas, a que el Gobierno de la Junta de Andalucía así lo propuso, lo quiso y lo defendió. En este sentido, señorías, lo único que ha primado en la actuación del Gobierno andaluz sobre el Consejo Audiovisual de Andalucía ha sido el empeño de que esta Comunidad y todos los andaluces puedan disponer de un órgano creíble, independiente y eficaz para el control y la calidad de la televisión en Andalucía, un órgano que no tiene parangón con ningún Consejo Audiovisual que exista en ninguna otra Comunidad Autónoma, y mucho menos en las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular. Un hecho, resalto, en defensa de la

calidad democrática de los medios de comunicación, que, además, se ha visto reforzado con la aprobación de la Ley de la RTVA, de la elección de la persona titular, de su dirección general y de su consejo de Andalucía por este Parlamento de Andalucía, a lo que se unirá próximamente la aprobación de su carta de servicios, que actualmente se tramita en esta Cámara.

Por lo tanto, es un motivo de satisfacción para el Gobierno andaluz que el tribunal, en este caso, nos haya dado la razón, desenmascarando una estrategia política, de desprestigio de las instituciones andaluzas, que, como tantas otras, puso en marcha el Partido Popular de Andalucía.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Consejera.  
Señor Vázquez.

#### El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ

—En primer lugar, felicitar al Consejo de Gobierno por su actuación rigurosa y ajustada a Derecho.

En segundo lugar, y de manera especial, enfatizar el severo varapalo judicial que han recibido los promotores de estos recursos contra el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Audiovisual.

Estoy de acuerdo totalmente con la interpretación que da la señora Consejera. No es casual esta acción judicial, sino que obedece a una estrategia concertada que lo que pretende es dar respuesta a las urgencias electorales del Partido Popular en Andalucía, y, como no se paran ante nada, reciben estos severos varapalos judiciales.

En el fondo de todo subyace el uso de las televisiones municipales, que pagamos entre todos los ciudadanos de Andalucía; en este caso, de esas seis ciudades, en aquel momento de ayuntamientos gobernados por el Partido Popular, para instrumentalizarlos en clave partidista. Un dinero público que, como en otros ayuntamientos, en clave de comunicación, se ponen al servicio de la estrategia electoral de Javier Arenas. Ya no solamente actúan esos medios de comunicación como altavoces del Partido Popular, teniendo una programación sectaria, de parte y totalmente de espaldas al interés general de esas ciudades, sino que también se utilizan como ariete institucional. Y, en este caso que se está viendo en esta Comisión, pues, el Tribunal Superior de Justicia ha puesto las cosas en su sitio. Y, aparte de esta estrategia electoral que es obvia y salta a la vista en la actitud de estas televisiones al servicio de..., o a las consignas que dictan desde el Partido Popular, en concreto desde su jefe de filas, Javier Arenas, también había un objetivo secundario, que era el descrédito de

una institución como el Consejo Audiovisual de Andalucía. No solamente van contra la institución, que torpedean permanentemente, sino que también están realizando una cacería impresentable de los representantes elegidos por este Parlamento para formar parte de este Consejo Audiovisual; ataques personales, insostenibles desde un punto de vista democrático, y que dejan en muy mal lugar la catadura moral de algunos representantes del Partido Popular.

En definitiva, con este tipo de actuaciones se demuestra que al Partido Popular no le interesa el avance en democracia. La calidad de nuestra democracia y el Consejo Audiovisual de Andalucía son un ejemplo claro de cómo en esta autonomía se avanza para que sea más avanzada, más moderna y dé mejores respuestas a las demandas de la ciudadanía. Y eso significa el Consejo Audiovisual de Andalucía. Y, como no les gusta, intentan derribarlo porque, donde gobiernan, no lo tienen; donde lo tenían, lo cerraron, porque no les gusta la transparencia, como fue el caso de Madrid, y ahora, en el ámbito nacional, con la Ley Audiovisual, también se opusieron para que el Estado español tuviera un Consejo Audiovisual de medios, de radio y televisión, que velara por el pluralismo, la independencia y la programación al servicio de unos valores democráticos y cívicos que están recogidos en la Constitución Española.

Ese es el verdadero talante del Partido Popular; un Partido Popular que le da la espalda a la democracia, un Partido Popular que le da la espalda a la transparencia, un Partido Popular que les da la espalda a los avances en calidad democrática, y de esa forma cuesta trabajo construir un país como España, cuando no se tiene a un partido de la oposición serio, riguroso y preocupado del interés general del país.

Muchas gracias.

#### 8-10/POC-000582. Pregunta oral relativa a la eurrregión Andalucía-Algarve-Alentejo

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Vázquez.  
Señora Consejera...

No desea tomar la palabra para la réplica.

Pasamos, pues, a la tercera pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión, relativa a la eurrregión Andalucía-Algarve-Alentejo, que formula don José García Giralte.

Perdón, perdón. Adelante.

Sí, doña Antonia Jesús Moro, por supuesto. Adelante.

## La señora MORO CÁRDENO

—Gracias, señora Presidenta.

Es lógico que haya una equivocación de ese tipo, porque normalmente suscribimos las preguntas varios diputados.

Señora Consejera, el propósito de mi pregunta, lógicamente, no tiene nada que ver..., voy a cambiar de tercio, por llamarlo de algún modo, y tiene que ver, en cierto modo, yo diría que con una noticia importante, con lo cual tampoco perdemos el hilo de los medios de comunicación, porque, el pasado mes de mayo, a propósito de una visita, una visita oficial del Presidente de la Junta de Andalucía al país vecino, a Portugal... Por cierto, una visita que parece que molestó.

No es algo —verá— nuevo. Diríamos que eso es algo habitual, que moleste al principal partido de la oposición que el Presidente de la Junta de Andalucía realice lo que tiene que hacer como Presidente de la Junta de Andalucía, entre otras cuestiones ir a un país que es vecino, y, además, con el que mantenemos importantes relaciones desde hace muchos años. Y, precisamente, en esa visita oficial del Presidente de la Junta al país vecino, a Portugal, suscribió un convenio, con los presidentes de las regiones del Alentejo y del Algarve, con el fin, con el objeto de constituir, entre las tres regiones, Andalucía, Algarve y Alentejo, una eurorregión con el propósito de que, lógicamente, ese instrumento, esa fórmula, sirviera para cooperar y acometer proyectos conjuntos, proyectos comunes, sumar intereses comunes de las tres regiones, y que, lógicamente, desde nuestro punto de vista, desde el punto de vista del Partido Socialista, es un instrumento fundamental y trascendental, como así también lo entendió la ciudadanía de las tres regiones en el momento de la firma, porque, sin lugar a dudas, va a ser un impulso importante para acometer actuaciones dentro de los tres ámbitos territoriales.

Yo creo, o entiendo, que el impulsar esa fórmula va a posibilitar, sin lugar a dudas, no solo, como digo, acometer nuevas actuaciones, acometer nuevos proyectos, buscar apoyos desde un punto de vista de una voz común entre los tres territorios, sino, además, ahondar en una cooperación que todos sabemos que no es nueva.

La cooperación y el trabajo conjunto de estas regiones limítrofes no es nueva, ya hace muchos años que se mantienen relaciones entre Andalucía, el Alentejo y el Algarve —lógicamente, son limítrofes—, y, desde hace 20 años, digamos que la relación se ha hecho una relación más institucional, donde se han acometido importantes iniciativas, más de ciento veinte iniciativas entre las tres regiones, de las cuales yo subrayaría, cómo máximo exponente, el puente internacional que une Ayamonte con Vila Real de Santo Antonio, que, sin lugar a dudas, no vino solo a comunicar, digamos,

dos países a través del río Guadiana, sino a estrechar esa relación que ha existido siempre entre estas tres regiones, ¿no? También podría hablar del puente del Chanza entre Paymogo y San Marcos que está a punto de finalizar. En el ámbito también institucional, desde el ámbito provincial, hace muy pocos meses la Diputación provincial inauguró un viaducto, un nuevo puente, que unía las localidades de El Granado con Pomarao. Es decir, todo supone una nueva relación, una relación más estrecha, una relación continua, ahondar en esa cooperación y en esa colaboración que se ha mantenido entre los dos países a lo largo de los años, y yo creo que esta fórmula, que está avalada por la Unión Europea, la cual fue suscrita el pasado mayo, como digo, va a ser, sin lugar a dudas, un estímulo y un impulso importante para que se siga ahondando en esa cooperación, se siga ahondando en la colaboración y se busquen nuevas expectativas que permitan mejorar las condiciones de vida de estos tres territorios, de sus habitantes, pero también impulsar el desarrollo económico y social de forma conjunta.

Yo creo, y creemos, que es un acierto, como así le decía creen los ciudadanos y ciudadanas de los territorios limítrofes que lo es, que se haya suscrito, que se haya configurado y constituido este instrumento de colaboración y de cooperación entre estas tres regiones, y, sin lugar a dudas, va a permitir que esas relaciones no solamente sean estrechas, sino que cada vez van a ser más fluidas y más cercanas, siempre buscando el interés común, que es lo que buscan los ciudadanos de esta zona, siempre buscando mejorar sus condiciones de vida.

Y de eso se trataba esta pregunta, señora Consejera, no de contar periódicos ni de contar números. Se trataba de contar una noticia muy importante, muy trascendental, para, sobre todo, los territorios que están a ambos lados del Guadiana, que necesitaban de un impulso, que necesitaban buscar un punto de encuentro, un interés común entre ambos, porque saben que tienen muchas cosas que hacer, muchas políticas que impulsar, muchos intereses que posibilitar a través de este instrumento que lo va a facilitar, y, por tanto, de eso se trataba: de conocer esa valoración y, sobre todo, de que nosotros realicemos una reflexión acerca de ese camino que se abre, esas perspectivas y esas expectativas, a través de esta fórmula, de este instrumento, como es la eurorregión entre las tres regiones, el Algarve, el Alentejo y Andalucía.

## La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Moro.  
Señora Consejera.

## La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA

—Muchas gracias, señora Presidente.

Señora Moro, comparto con usted el planteamiento y muchos de los argumentos que ya ha expuesto. Es verdad que, desde hace más de veinte años, Andalucía, el Algarve y el Alentejo vienen manteniendo continuas relaciones institucionales que han generado unas redes de trabajo estables y unas sinergias que nos han hecho ser conscientes, hoy más que nunca, de la potencialidad que encierra el proyecto de eurorregión. Dentro de este escenario hemos trabajado en la creación de importantes infraestructuras, como el puente internacional del Guadiana al que hacía referencia, símbolo de nuestra cooperación en la dinamización social, en el impulso empresarial, en la cooperación sanitaria, en el medio ambiente, en la educación, en la cultura a diversos niveles y desde distintas perspectivas. Gracias a ese esfuerzo compartido por los distintos gobiernos, desde luego el de la Junta de Andalucía a la cabeza, y gracias a nuestra capacidad de superación y a la política de cohesión de la Unión Europea, se han puesto a nuestro alcance instrumentos que han contribuido, en gran medida, a que hayamos llegado hoy a donde estamos. No en vano, señorías, Andalucía es la región número 34 que mayor avance ha experimentado en el periodo 1995-2007 de las 271 regiones de la Unión Europea a 27. Los territorios que componen esta eurorregión se encuentran ahora mucho más cerca tanto física como socialmente.

En este sentido, señoría, la consolidación de estas relaciones y los esfuerzos hasta ahora realizados han tenido lugar, el pasado 5 de mayo, con la firma de un convenio de cooperación en el que se ha procedido a la institucionalización de la eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía. Es, sin duda, un proyecto estratégico para el Gobierno andaluz que va a posibilitar una mejora sustancial de las condiciones de vida de los habitantes de estas regiones, que va a permitir un intercambio de información y estudios, así como el fomento y la coordinación de proyectos e iniciativas de acción conjunta en materias como la mejora de competitividad, la promoción de empleo, el medio ambiente, el patrimonio y el entorno natural, la accesibilidad y la ordenación territorial y la cooperación e integración económica y social.

De forma concreta, la institucionalización de la eurorregión supone la inmediata puesta en marcha de una serie de iniciativas de carácter estratégico e integrador ya programadas. Les puedo señalar que entre estas se encuentran las reflejadas en el Plan de Desarrollo Fronterizo Alentejo-Algarve-Andalucía, actualmente en elaboración, que va a constituirse en la verdadera hoja de ruta para alcanzar los objetivos y los auténticos resultados reales. Además, señorías, la firma del citado conve-

nio abre otra oportunidad para la eurorregión, como es la posibilidad de constituir una futura agrupación europea de cooperación territorial. Esta nueva figura, que se está promoviendo en la Unión Europea, jurídicamente independiente de las regiones que la conforman, resulta de gran importancia de cara a la continuidad de la financiación europea en el contexto de las futuras perspectivas financieras. De hecho, la Comisión Europea está otorgando a las mismas amplias ventajas y prerrogativas a la hora de optar a la financiación comunitaria, ya que su creación se considera un paso más avanzado dentro del proceso de integración europea.

Igualmente, y con el fin de fomentar un desarrollo armonioso de la Unión Europea en su conjunto, reseñarle que esta misma filosofía es la que viene recogida en el Tratado de Lisboa, que introduce, mediante una nueva definición del principio de subsidiaridad, varios aspectos dirigidos a reafirmar y consolidar el papel de las regiones de las políticas de la Unión Europea.

Sobre este nuevo reto al que se enfrenta la Unión, y puesto que son las regiones las piezas clave para la materialización de estas políticas y las que en última instancia conocen la realidad diaria de los ciudadanos, debe entenderse verdaderamente que un mayor protagonismo de este tipo de entidades descentralizadas en los procesos de decisión y ejecución de las políticas europeas es, sin duda, un significativo acercamiento al ciudadano y un avance democrático real.

En conclusión, señorías, señora Moro, la configuración de la eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía, que viene a sumarse a las más de 80 estructuras transfronterizas que ya funcionan en el territorio europeo, varias de ellas ya en territorio español como la eurorregión de los Pirineos-Mediterráneo, la eurorregión Galicia-Norte de Portugal, la eurorregión..., en este caso, la cooperación fronteriza de Castilla y León con el centro y norte de Portugal, supone una oportunidad para el desarrollo socioeconómico y generación de empleo de nuestra Comunidad y de estas dos regiones portuguesas con las que compartimos estrechas relaciones desde hace más de dos décadas, además de una evidente proximidad geográfica.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno realiza una valoración muy positiva de la visita del Presidente de la Junta de Andalucía a Portugal, de la iniciativa del Presidente Griñán y de la reciente constitución de la eurorregión, que significa la continuidad y la consolidación de unas dilatadas relaciones transfronterizas así como el impulso de una actuación conjunta de carácter estratégico, máxime en estos momentos de grandes desafíos, al igual que también un paso adelante en el fortalecimiento del papel de las regiones en la política de la Unión Europea.

Muchas gracias.

**8-10/POC-000611. Pregunta oral relativa a la valoración de la Presidencia española de la UE**

La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera.

La señora Moro no hace uso del poquísimo tiempo que aún le quedaba.

Pasamos pues a la cuarta y última de las preguntas con ruego de respuesta oral en Comisión, que corresponde al Grupo de Izquierda Unida, y para realizarla doy la palabra a don José Manuel Mariscal Cifuentes. Es una pregunta relativa a la valoración de la presidencia española de la Unión Europea.

El señor MARISCAL CIFUENTES

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, en la repuesta que acaba usted de dar, ha cometido un aparente error, que ha corregido, al calificar a las regiones de «periféricas», cuando quería decir «fronterizas». Evidentemente, creo que no se ha equivocado del todo. Andalucía es una región periférica en la Unión Europea no solo ya desde un punto de vista geográfico, lo cual ya es obvio, sino desde un punto de vista económico. Lo cual ha quedado también y ha sido puesto de manifiesto especialmente en los momentos donde la crisis económica y financiera se ha agudizado mucho más, donde se ha puesto de manifiesto claramente, insisto, un papel absolutamente subsidiario de la economía andaluza dentro de lo que es la división europea del trabajo y de las tareas que nos corresponden dentro de esa división europea.

Andalucía se constituye como una tierra, como un reservorio prácticamente de recursos naturales y de mano de obra, y de ahí el interés que han tenido siempre las instituciones europeas en ayudarnos a hacer carreteras. Poco más podemos encontrar más allá de que los ciudadanos y ciudadanas andaluces, los obreros andaluces, que han ido este verano, este septiembre, a la vendimia y que ahora mismo se encuentran en Francia, no se les tenga que pedir el pasaporte en la frontera.

Señora Consejera, el señor Zapatero, ha sido Presidente de la Unión en una situación novedosa ya que compartía la presidencia junto con un presidente que ahora han elegido y que ninguno nos sabemos el nombre. Y, claro, desde Andalucía nos gustaría que usted valorase cuál ha sido el papel de España en esta presidencia a lo largo de esos seis meses, cuáles han sido los efectos en Andalucía, teniendo en cuenta que nuestra situación y que la crisis económica ha sido mucho más dura para nosotros, y cuál es, por lo tanto, la valoración del Gobierno de esos seis meses

y del papel que ha jugado el Gobierno español en esa presidencia.

La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mariscal Cifuentes.

Señora Consejera.

La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA

—Sí, muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Mariscal, vamos prácticamente a reproducir un debate que ya se produjo el pasado 17 de junio en esta misma Comisión. No tuvimos ocasión de departir con Izquierda Unida y por eso abrimos este nuevo espacio, como es natural, posiblemente, para repetir algunos de los argumentos que puede consultar en nuestro *Diario de Sesiones* parlamentario.

Ya trasladé, tuve ocasión de hacerlo, la valoración positiva del papel que ha jugado España a lo largo de todo el semestre de la presidencia rotatoria de la Unión Europea en un momento, evidentemente, complicado, desde luego, uno de los más complicados que, sin duda, ha vivido la Unión Europea desde su constitución.

Fruto de esta presidencia y de este periodo institucional de la Unión Europea, se ha derivado la puesta en marcha del Tratado de Lisboa, un tratado que confiere una nueva arquitectura político-institucional a la Unión Europea y que, como su señoría conocerá, entraba en vigor en enero de este año 2010. Desde luego, sin previsiones, desde luego cuando se hizo, de que íbamos a tener la crisis económica internacional tan brutal que se desató tras la caída de Lehman Brothers.

En relación con ese objetivo, España ha afrontado el reto con una actitud de colaboración permanente que ha permitido consolidar a las nuevas autoridades, al Presidente del Consejo Europeo y al Alto Representante para Asuntos Exteriores y de Seguridad Común, como figuras centrales y destacadas de la Unión Europea.

El segundo de los principales ejes de la presidencia española, el segundo, ha sido afrontar la crisis económica para afianzar e impulsar una recuperación en la que Europa debe ganar competitividad y mantener su estado de bienestar. Sobre esta cuestión los avances y resultados han sido, sin duda, todavía muchos de ellos en curso, pero sin duda de gran calado y decisivos para la gobernanza y la coordinación de las políticas económicas de los países de la Unión, política económica prácticamente inédita en su aspecto común hasta estas fechas.

Señorías, la crisis griega y las tensiones de los mercados financieros pusieron de manifiesto la necesidad de reforzar el Gobierno económico de la Unión

Europea, como decía, prácticamente inexistente. Ante esta circunstancia se decidió de forma conjunta la creación de un mecanismo europeo de estabilización financiera con una dotación económica de 750.000 millones de euros para apoyar a países con dificultades extraordinarias como las que se han producido. De la misma manera, los 27 abordaron ser también más exigentes con el cumplimiento del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Tengo que resaltarle la aprobación de la estrategia Europa 2020, para el crecimiento y el empleo, una estrategia que propone las reformas que han de llevarse en Europa para la próxima década en materia de empleo, innovación, educación, cambio climático, energía e inclusión social, con el fin de hacer frente a los retos que nos plantea la globalización, el envejecimiento de la población y la lucha contra el cambio climático.

Igualmente, y me parece destacado al objeto de disuadir la especulación injustificada y devolver la confianza al mercado interbancario, se alcanzó el acuerdo, precisamente a petición de España, para que los resultados de las pruebas de resistencia de las entidades de crédito europeas fueran publicados en la segunda quincena de julio.

Junto a estos dos principales objetivos, también tengo que señalarle que se han impulsado por la presidencia española otras dos prioridades como son la de reforzar la presencia e influencia de la Unión Europea en la nueva realidad internacional y la dedicada a aunar esfuerzos y reforzar otras políticas comunes: los acuerdos suscritos con América Latina; la celebración de la cumbre Unión Europea-Marruecos, que ha supuesto un paso relevante en la consolidación del estatuto avanzado de Marruecos; los acuerdos en materia antiterrorista, como el Acuerdo para la Transmisión de Datos Financieros; la declaración de Toledo sobre seguridad aérea —el de «cielos abiertos»— en materia económica, que supone crear una zona transatlántica común, Estados Unidos-Unión Europea, de aviación, que abarca el 60% el tráfico mundial de pasajeros; en materia social, el impulso dado a la Orden de Protección Europea, o los primeros pasos emprendidos para la creación del Observatorio para la Violencia contra las Mujeres.

En conjunto, medidas de amplia dimensión y vocación europeísta que vienen a convertir en logros concretos las prioridades fijadas al inicio de la presidencia española, de la que tengo que decir —también comparecí para hablar de ello— que la Comunidad Autónoma andaluza ha apoyado de forma decisiva. Lo hemos hecho, señorías, desde la lealtad institucional y dando el soporte necesario, a lo largo de todo el semestre, al Gobierno central para el desarrollo de la propia agenda de la presidencia española y también mediante distintas iniciativas propias organizadas por la Junta de Andalucía que han venido a ampliar y a alcanzar una agenda más completa y eficaz en el marco de las actuaciones previstas por dicha presidencia.

Por lo tanto, señorías, desde el Gobierno andaluz creemos de forma convencida que este periodo de gobierno europeo, que la presidencia española, en un momento particularmente complicado, en un momento de grandes decisiones, ha sido, sin duda, positiva para Europa, para España y, desde luego, para Andalucía, alcanzándose acuerdos y resultados absolutamente notables para generar confianza y unidad en la Unión Europea. Y, desde luego, si tuviera que destacar un hecho, el más meridiano, tal vez el más claro de toda la Presidencia de la Unión Europea que, por turno, ha tocado al Gobierno español, y a nuestro Presidente, Rodríguez Zapatero, le diría que creo que, hasta ahora, nunca hemos tenido una conciencia tan clara de que dentro de la Unión Europea podemos tener problemas, pero fuera de la Unión Europea, la viabilidad de nuestra sociedad y de nuestra economía sería simplemente imposible.

Muchas gracias.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera.

Señor Mariscal Cifuentes, tiene la palabra.

#### El señor MARISCAL CIFUENTES

—Gracias, señora Consejera. Gracias, señora Presidenta.

Estoy de acuerdo sobre todo con lo último que ha dicho: fuera de la Unión Europea sería mucho peor estar. Pero, claro, esta Unión Europea, tal y como está hoy en día, no nos sirve absolutamente para nada. Nos da nada más que imposiciones en materia económica, que nos van a llevar, especialmente a los obreros, a los trabajadores, a la más absoluta de las ruinas, mientras se defiende, con mucho interés, los intereses de todos los *lobby* que hay en Bruselas y en Estrasburgo, con muchísimo interés y con muchísima capacidad de poder llevar esas cuestiones a cabo.

Me referiré a algunas de las cosas que ha dicho.

Para nosotros, la Estrategia 2020 que se ha aprobado es la expresión más clara del llamado «Consenso de Bruselas», que poco dista del famoso «Consenso de Washington», que ha llevado a la pobreza y a la miseria a pueblos enteros en América Latina, hasta que, parece que algunos de ellos, la democracia se ha hecho valer y se empieza a romper con ese Consenso de Washington.

Esa cohesión, esa unidad, a la cual usted hacía referencia, esperemos que esa Estrategia 2020 tenga más éxito que la llamada «Estrategia de Lisboa», que fijaba para el año 2010 —para enero de 2010— un 3% de desempleo, 20 millones de empleos creados y

un 3% del Producto Interior Bruto dedicado a I+D. Por tanto, podemos hablar de un fracaso estrepitoso de la Estrategia de Lisboa para enero de 2010.

Aparte de que sus eurodiputados, los de su partido, junto con los del Partido Popular, han tenido el gesto vergonzoso de apoyar al señor Durao Barroso para Presidente de la Comisión Europea. Aunque siempre lo quitan de la foto, estaba con Aznar, Bush y Tony Blair, aquel día, en la famosa foto que a ustedes tanto les gusta citar, en esa alianza extraña entre Zapatero y Portugal, para poder apoyar al señor Durao Barroso, que es más de derechas que el caballo de don Pelayo.

En esa estrategia de rescate, 750.000 millones de euros. Usted no ha hecho mención a una cosa que pone en solfa la autonomía, la independencia de la Unión Europea, y es que, de ellos, 250.000 son del Fondo Monetario Internacional; con capacidad para vigilar los planes de ajuste como se ha hecho a Grecia. Y si la estrategia de la Presidencia se ha basado en sostener el Estado del bienestar, pues no sé lo de la huelga general allí en Francia, las cinco huelgas generales en Grecia, o la que se avecina en España, si lo que está es aplaudiendo la defensa del Estado del bienestar.

Nosotros tenemos una visión muy crítica de la Presidencia del señor Zapatero, porque tenemos una versión muy crítica de lo que se está construyendo en Europa. Y nos gustaría que haciendo mención a la respuesta que usted ha hecho en la pregunta anterior: defender desde esos ámbitos competenciales que el Estatuto nos permite, y también desde dentro de las posibilidades de diálogo de los países y las regiones, un modelo de Europa que sea realmente útil para la ciudadanía, para las clases trabajadoras. No puede haber una Unión Europea basada en 25 o 27 sistemas fiscales distintos, que no es capaz de tener una fiscalidad común en Europa, una reserva federal como tienen los propios Estados Unidos de América. ¿Para qué sirve la Unión Europea cuando un Primer Ministro, perdón, cuando un Presidente de la República Francesa expulsa y deporta masivamente a gitanos, y nadie es capaz, desde las instituciones europeas, de decirle que eso no se puede hacer, o de impedirlo?

Me gustaría que la Presidenta de la Comisión fuera neutral. Claro, eso es deformación. No. Es una broma, es una broma.

Se eliminó, en su momento, de las reuniones del Ecofin la idea, que era positiva, de la eliminación del control de los fondos de inversión, y resulta que volvemos otra vez a las políticas de ajuste fiscal, como en el cuento de Monterroso, que cuando se despertó, el dinosaurio seguía allí. Pues ha pasado algo muy parecido: resulta que lo que generan las políticas..., la política que genera la crisis económica, la crisis financiera, la crisis energética, la crisis ecológica, que son la política de reducción y de control del déficit

son las que, finalmente, han provocado esta crisis. Y resulta que cuando ya hemos pasado un poquito lo peor de la crisis financiera, nos volvemos a encontrar con que nadie pone en cuestión la autonomía del Banco Central Europeo, con que no se apuesta por una fiscalidad común potente; con un cero sesenta y pico del Producto Interior Bruto como límite máximo de gasto público en la Unión Europea... Todo ese tipo de cosas que me gustaría que se cuestionaran desde los ámbitos, bueno, pues competenciales que les son propios a usted, como Consejera. Y, por lo tanto, una Unión Europea que, de verdad, defienda el Estado del bienestar, que sustituya la cooperación por la competencia, que sustituya la democracia por la imposición de los llamados mercados que..., pues estamos esperando que nos los presenten a ver quiénes son esos de los mercados, para darles un par de bofetadas porque nos tienen muy enfadados.

Espero que Zapatero, y ustedes, vayan a pedirles el voto a los mercados en las próximas elecciones, porque está claro que el programa electoral socialista en cuanto a mantenimiento del Estado del bienestar, de las pensiones, del gasto social..., pues ahora resulta que la culpa de la traición al electorado y la de su propio programa viene de la mano de esos señores, de los mercados, que, de verdad, estamos esperando que nos los presenten. Por no hablar de la política exterior, donde ha habido un fracaso estrepitoso de algo que sí tiene que ver con Andalucía directamente, y a lo cual me gustaría que hiciera mención en el turno correspondiente, y es la Unión por el Mediterráneo. Esa idea que surgió en 1995, y que se tuvo que suspender, precisamente, en la cumbre que le correspondía y que hubiera sido importante en el semestre de la Unión Europea presidido por España, y que nos gustaría que cuando se pusiera en marcha, de una vez por todas, esta Unión por el Mediterráneo, pues el papel que pudiera jugar Andalucía no fuera de entender esta Unión por el Mediterráneo como una vía de acceso a los mercados —con esto termino—, y sí como una vía de cooperación que permita no tener que seguir cumpliendo ese vergonzoso papel que le corresponde a Andalucía, que se resume con cuatro siglas: que es el SIBE, y es ese papel por el cual le damos con la porra a los que vienen de fuera, y son pobres, y les ponemos una bandeja, a través de nuestra gran hostelería, en nuestros servicios turísticos, a los que vienen de fuera pero son ricos.

Ese es el resumen del papel que Andalucía juega en Europa, y nos gustaría que algún día eso cambiara.

**La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor Mariscal Cifuentes.  
Señora Consejera, tiene la palabra.

## La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA

—Sí, muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Mariscal, más allá de alguna figura retórica, que usted suele emplear con éxito por sus habilidades con la pluma y con el verbo, el fondo tampoco lo voy a compartir ni aceptar por más que sean buenas creaciones desde el punto de vista del discurso, ¿no?

Yo creo que Andalucía es algo más de lo que usted señala. Es una región periférica que, desde la periferia de la periferia de Europa, ha conseguido —lo decía hace un momento— situarse en el número 34, de 271 regiones europeas, todas las cuales no han convergido, y era la 34 de 271. Es decir, creo que algo hemos hecho bien, y algunos beneficios importantes hemos obtenido también de los recursos europeos, y es mérito, no ya del Gobierno, que, por supuesto, mucho tiene en la buena dirección de la política autonómica, sino también del conjunto de Andalucía. Por lo tanto, es verdad que nuestro papel, junto con las demás regiones europeas, está siendo cada vez más amplio en los foros de debates europeos, pero, desde luego, nuestro comportamiento como región europea, la Administración de los recursos europeos no merece nada más que una muy buena nota en comparación con lo que los mismos recursos han sido administrados por otras regiones de nuestro país.

Pero vamos al grano, ¿no?, porque es verdad que yo creo que más allá de una postura crítica, que ustedes mantienen y que forma parte, en general, de su visión de la política, pero creo que podemos tener algunos puntos de encuentro, o, por lo menos, eso sí se lo digo sinceramente, a mí hay cosas que no me gustan de la Unión Europea, pero algunas sí. Y en este período de estos meses, desde luego, con todas las dificultades que hemos vivido, han pasado cosas que son relevantes. A mí me gustaría ponerlas en valor, ¿no?

Desde luego, vamos a compartir, seguramente, que el origen de la crisis económica internacional, por supuesto, no está en los trabajadores ni está en Andalucía, ni está, desde luego, mucho menos, en los pueblos, en los países menos ricos del mundo; sin duda, está en el abuso de la desregulación de los mercados financieros. Desregulación ha sido la palabra que más hemos usado, y posiblemente su formación política y la mía coincidan en esa necesidad de equilibrar una regulación adecuada de los mercados, en un equilibrio mejor que el que se ha producido.

Pues bien, en materia de regulación, por lo tanto, hemos dado grandes pasos, grandes pasos en materia de regulación. Lo decía hace un momento. Hemos dado dos grandes pasos, a mi juicio, que son muy significativos:

Primero, en el refuerzo o el impulso a un Gobierno económico de la Unión Europea, que no existía. Han sido las situaciones de alerta de algunos países, co-

mo Grecia, las que han forzado por primera vez una solidaridad gubernamental y europea, para echar un cable a países que fuera de Europa o en manos de los mercados financieros hubieran resultado hechos trizas. Y, desde luego, se ha dado un paso decisivo en la gobernanza y en la coordinación en materia económica, sobre todo a partir de la crisis Griega.

En ese sentido, esa creación del mecanismo europeo de estabilización de 750.000 millones, aún con la participación del Fondo Monetario Internacional, sin duda, ha sido un enorme esfuerzo financiero que ha dado seguridad, y a partir de ese momento empezaron a cambiar el signo de la tragedia y de la alarma, con mayúsculas, que se había desatado en toda la Unión Europea.

Yo muchas veces no sé si somos conscientes de lo que hemos vivido como países en los meses de mayo y junio pasados. Muchas veces me pregunto si hemos sido conscientes de lo que teníamos encima. Y este mecanismo ha sido, sin duda, un bálsamo para dar certeza, solidaridad y para lanzar un potente cable económico a los socios de la Unión Europea. Le ha servido mucho a Grecia formar parte de este club, igual, evidentemente, que a nosotros y al conjunto de los países.

Eso, por un lado. Y, por otra parte, control, regulación de los mercados. Ha habido avances en la regulación integrada de los mercados financieros, se ha constituido el Consejo Europeo de Riesgo Sistémico. Son unas palabras, desde luego, que cuesta trabajo transmitir y saber, pero es verdad que el Consejo Europeo de Riesgo Sistémico va a permitir evaluar, a partir de enero del 2011, las posibles amenazas a la estabilidad financiera o emitir alertas de riesgo, mecanismo común que no existía hasta la fecha.

Se han puesto en marcha las autoridades europeas de supervisión, otra absoluta novedad que no existía, que van a intervenir en casos de emergencia financiera, y también se ha puesto en marcha la autoridad europea de valores, con potestad para supervisar las agencias de calificación crediticia de la Unión Europea. Ojalá hubieran existido antes estos mecanismos, porque seguramente se hubieran evitado muchos abusos. Se ha impulsado la aprobación de la Directiva de Gestores de Fondos Alternativos de Inversión, otro elemento que ha producido evidentes pérdidas y ruinas en los sectores financieros; las pruebas de tensión al sector bancario, al que me he referido; o el acuerdo para introducir sistemas de tasas o impuestos sobre las instituciones financieras, que empieza a abrirse camino con fuerza no solamente en la Unión Europea, no solamente en Andalucía, que hemos sido pioneros, junto con Extremadura, sino en otros lugares del mundo.

Por lo tanto, yo comparto estos avances, no los desprecio, porque valen su peso en oro, y mover a una Unión Europea, que desconfía de la cesión de sobe-

ranía, y más en el ámbito económico y financiero, eso vale, y lo que tenemos que conseguir entre todos es sostenerlo y que no sea flor de un momento de crisis, sino que estos instrumentos, que estos mecanismos actúen con diligencia y con solvencia a futuro, porque se podrán evitar muchos abusos.

Podría también relatarle una lista importante sobre el papel de la Unión Europea en el mundo, avances en materia del acuerdo de Copenhague, de emisiones de gases invernadero, materia de antiterrorismo, materia de la cumbre de la Unión Europea y Marruecos, el Acuerdo de Asociación con Centroamérica; es decir, siempre las materias de avance son muchas, pero quiero terminar con una reflexión, como lo hacía en la primera intervención.

Esos mecanismos, esos nuevos mecanismos de control y de regulación financiera, esa pertenencia y esa fortaleza del euro, esa fortaleza de los fondos de respaldo que los países hemos obtenido, desde luego, han ayudado a que España no haya sido devorada por los mismos que intentaron devorar a Grecia, y que esa tormenta financiera consiguiéramos en Europa abrir un paraguas bajo el cual estamos desarrollando políticas con viabilidad y con futuro...

Termino ahora mismo.

Y le voy a decir una cosa: yo soy plenamente consciente de que España es un país con un Gobierno progresista que pertenece a un club conservador. Es la realidad de la Unión Europea. Y creo que deberíamos reflexionar su fuerza política y la mía, porque España es un país progresista en un club de derechas, y, por lo tanto, en un club de derechas, con una mayoría conservadora, evidentemente, no todo lo que sucede nos gusta igual, pero tenemos que respetar las reglas del juego, porque formamos parte de un club del que obtenemos beneficios generales y del que, insisto, fuera del cual, la supervivencia sería, desde luego, inviable.

A partir de ahí, la pertenencia a ese club también exige sacrificios, también los exige, señor Mariscal Cifuentes. Y, por lo tanto, insisto, tenemos que reflexionar para ver si España deja de ser una presidencia o un país progresista en un club de derechas y conseguimos que, en la Unión Europea, la izquierda se abra un poco de hueco, que falta nos hace.

Muchas gracias.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Consejera.

Señores diputados, si están de acuerdo, damos un receso de unos minutos para despedir a la señora Consejera y continuar con el resto del orden del día. Cinco minutos.

[Receso.]

#### 8-10/PNLC-000270. Proposición no de ley relativa al Parque Vega Sur de Granada

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Para debatir sobre la proposición no de ley relativa al Parque Vega Sur de Granada, doy la palabra al responsable, representante del Grupo Popular, don Antonio Ayllón Moreno.

#### El señor AYLLÓN MORENO

—Gracias, Presidenta.

Este grupo quiere presentar esta iniciativa, y queremos comenzar diciendo que para nosotros no se debería olvidar, por todos los componentes de este Parlamento, que la vega, en el caso de Granada, y creemos que en general, es una zona verde en la que sus mejores cuidadores son, sin duda, los propietarios, los agricultores, los que la cuidan, los que la cultivan, y hacer todo lo posible por respetar su voluntad creemos que es necesario y conveniente.

La celebración de la conmemoración del milenio de la fundación del Reino de Granada ha traído consigo el anuncio de dirigentes del Partido Socialista, y del propio Gobierno andaluz, de la construcción, en el área metropolitana de Granada, de un gran parque en su zona sur; parque conocido, sobre todo por los dirigentes del Partido Socialista, como «Vega Sur», y parece ser que afectaría —digo «parece ser» porque nada prácticamente sabemos de esta iniciativa— a los términos municipales de Huétor-Vega, Monachil, Cájar, La Zubia, Ogíjares, Armilla y Granada.

Este proyecto tiene el honor, entre comillas, de ser el único que hasta ahora el Partido Socialista ha presentado para este evento, y parece ser —digo, vuelvo a repetir, «parece ser»— que es el proyecto emblema de la Junta de Andalucía para esta conmemoración. Y fíjense ustedes en el disparate del que estamos hablando.

Estamos hablando de que ocuparía, nada más y nada menos, entre quinientas y seiscientas hectáreas de la vega del área metropolitana de Granada, entre cinco millones y seis millones de metros cuadrados, y cuenta —algo que entendemos lógico— con la oposición de todas las partes implicadas: agricultores, propietarios de terrenos, comunidades de regantes, asociaciones, colectivos de multitud de índoles, etcétera, etcétera. O sea, prácticamente, todos los implicados están en contra de este parque. Un parque que, sin duda, nace sin el consenso de la sociedad granadina y con muchos problemas y enfrentamientos.

Este macroparque, su construcción, tendría multitud, como digo, de problemas y enfrentamientos. Habría

expropiaciones de tierras, en muchos casos tierras cultivadas que ayudan y son el sustento de muchas familias. Esas expropiaciones podrían llegar a ser incluso forzadas, no con el deseo, como hemos dicho antes, de esos agricultores, y, además, donde ustedes han localizado este proyecto generaría destrucción de puestos de trabajo, el abandono de la actividad de muchos agricultores de esos mismos municipios. Por tanto, estaríamos atacando también a la economía social de esa zona de Granada.

Por lo tanto, está claro que es un conflicto social importante por la oposición de esa serie de colectivos que les he ido enumerando antes. De esta manera no se puede afrontar un proyecto de este calibre, de esta magnitud, sin consenso, con multitud de problemas, de enfrentamientos, de quejas, de expropiaciones forzadas, etcétera, etcétera.

Una cosa sí que queda hoy clara, y es que ese famoso Parque Vega Sur, ese proyecto emblema del Partido Socialista para esta conmemoración, y concebido fundamentalmente por el Partido Socialista de Granada, ha fracasado antes de comenzar. Y añadámosle a esta situación todos los inconvenientes de en cuanto a que no han concretado para nada el proyecto; una concreción que nadie sabe, que solo se habla en teoría, pero no hay ningún papel que lo sustente, y que, la verdad, hay que añadir su falta de viabilidad económica, que para nosotros es más que alarmante. Vuelvo a repetir, entre quinientas y seiscientas hectáreas de parque.

¿Cuánto cuesta la ejecución de ese macroparque?  
¿Cuánto va a ser el mantenimiento posterior? Porque queremos que sea un parque que sea duradero en el tiempo, y que no dure solo para tapar las vergüenzas de unas promesas políticas, hechas por esta formación política, por el Partido Socialista, para el año 2011, o para el año 2012, en esas elecciones autonómicas.

Señorías, la intención de este grupo es que deberíamos reconducir ese disparate y adaptar también su localización en el área metropolitana de Granada. Podemos situarlo en otro sitio que no tenga tanta carga social negativa. Cambiemos su ubicación en el área metropolitana y hagamos que sea un parque lógico y razonable. Porque, además, a todo lo que hemos ido, lo que he ido citando hasta ahora, también habría que añadirle problemas administrativos, como es cambiar, modificar la normativa urbanística del área metropolitana para poder ejecutar este proyecto, y, por lo tanto, quién puede decir hoy que ese proyecto va a estar para el año 2013. En absoluto vamos a poder tenerlo. Por lo menos este grupo piensa que es algo imposible, y que todo lo que rodea las propuestas del Partido Socialista para el milenio son eso, imposibles y proyectos baldíos que solo pretenden establecer una cortina de humo.

Por lo tanto, este grupo, en su iniciativa parlamentaria, lo que pretende es conseguir el apoyo de los distintos grupos de esta Cámara, instando al Consejo de Gobierno a cambiar la localización del futuro Par-

que de la Vega y a tener en cuenta las demandas de consenso de colectivos y asociaciones, y a proponer, como lugar alternativo para la ejecución de este parque, los terrenos comprendidos entre la carretera de Alfacar, Casería de Montijo y Campus Universitario de Cartuja hacia El Fargue; un sitio mucho más lógico, mucho más razonable, y que no tendría esa carga social negativa.

Gracias.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ayllón. No ha agotado su tiempo.

Doy la palabra al responsable o representante del Grupo Izquierda Unida, don Pedro Vaquero.

#### El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, señora Presidenta.

Miren, si algún mal tiene la provincia, y en concreto la capital de Granada, que la ancla en la falta de resolución de sus problemas, es el que no nos ponemos de acuerdo los políticos en Granada, los partidos políticos sobre todo, especialmente, lógicamente, los dos grandes partidos, los que tienen más votos y, por tanto, más representación. El Partido Socialista y el Partido Popular, permanentemente en Granada, protagonizan un espectáculo que a los granadinos nos llena de contrariedad, sencillamente, y es que no se ponen de acuerdo y se utilizan las instituciones para tirarse los trastos a la cabeza unos a otros.

Pero, en cualquier caso, hay elementos comunes, y a mí me gustaría hacer una reflexión al hilo de esta proposición no de ley porque ciertamente hay muchas cosas en las que estamos de acuerdo. Por ejemplo, estamos de acuerdo, todos —y esta proposición no de ley es, precisamente, manifestación de eso—, en que hay un espacio en la vega, que todavía no está cementado, que todavía no ha sido pasto de la presión urbanística, que hay que preservar. En eso estamos de acuerdo todos. Y por eso precisamente el Partido Socialista plantea que haya un parque del milenio, y por eso ustedes se hacen eco —les digo a ustedes, los proponentes del Grupo Popular— de que hay una serie de agricultores que protestan ante la ubicación de ese parque del milenio porque quieren preservar su actividad agrícola. Por tanto, en principio, estamos todos de acuerdo, ¿no?

¿Estamos todos de acuerdo en que en esa zona donde el Partido Socialista quiere hacer el parque del milenio tendría que haber una especie de parque agrario que preserve de la presión urbanística esos terrenos que todavía están vírgenes, y que todavía siguen siendo

uno de los atractivos mayores que tiene la vega de Granada? Pues ¿por qué entonces se ha rechazado en este Parlamento una proposición no de ley que hemos planteado hace ya tiempo, que es la constitución en ese espacio del Parque Agrario de la Vega de Granada, donde haya posibilidades de reproducción de la cultura agrícola, y haya incluso posibilidades de una agricultura autóctona, suficientemente racional, ligada al terreno? Evidentemente, no se trata de exportar, pero sí de crear las condiciones de vida y de trabajo de toda una serie de familias que no tienen por qué perderse.

En eso estamos de acuerdo. Lo que pasa es que yo no sé si estamos de acuerdo del todo, ¿verdad? A lo mejor decimos que estamos, pero no estamos de acuerdo, no estamos de acuerdo.

Y también estamos de acuerdo en que hay otros espacios, por ejemplo el que se propone en esta proposición no de ley, que alguna dotación habrá que dar a todo un espacio de una zona deprimida, como es Cartuja, como es el río Beiro, como es la parte que liga lo que es el Campus Universitario de Cartuja con otros barrios, como pueden ser, pues eso, la Casería de Montijo, Las Conejeras, el Parque Nueva Granada... Toda esa zona. Y ahí a mí me parece que sí podría haber un parque, que se podría llamar «del Milenio», es decir, que fuera, efectivamente, el parque que se constituyera con la ocasión de la celebración del milenio de la ciudad de Granada, del Reino de Granada.

Bueno, en esto, por tanto, yo voy a decir que sí a la proposición no de ley, voy a decir que sí. Pero me falta algo en la proposición no de ley, porque, efectivamente, es un arma arrojada de nuevo contra el entendimiento de los granadinos, y tienen que dar solución. Sin duda alguna, entre los problemas de la alcaldía y los problemas de la Junta de Andalucía, al final, no se da solución definitiva y total y global a lo que es el conjunto del urbanismo, que tendría que ser, digamos, la solución natural en el conjunto de Granada y, en concreto, en el entorno de Granada capital.

A mí parece que están los elementos... Perdonen ustedes la frase castiza: lo tenemos a huevo los granadinos para hacer las cosas bien, pero ¿por qué no nos ponemos de acuerdo?

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¿Ha terminado, señor Vaquero del Pozo?

Pues tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, don José García Giralte.

#### El señor GARCÍA GIRALTE

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señoras y señores diputados, quiero saludarlos, en primer lugar, por el nuevo periodo de sesiones. A los que no he saludado personalmente, desearles los mismos éxitos y el trabajo por Andalucía como en el otro periodo sesiones.

Y entrando ya en el fondo del asunto, yo creo que estamos hablando de un tema serio, tema importante, proyecto emblemático y trascendente, muy trascendente para Granada y su área metropolitana. Es un proyecto que impulsamos desde el Partido Socialista.

Yo entiendo que esto le cuesta un poco de trabajo al Partido Popular siempre. No hay ningún proyecto emblemático de Granada que no haya sido impulsado y desarrollado por nosotros. Aunque, claro, siempre pasa igual, como en todos los proyectos, ¿cómo no va a haber algún problema con el proyecto?, ¿cómo no iba a haber problemas con el metro?, ¿cómo no iba a haber problemas con el área de rehabilitación concertada?, ¿cómo no va a haber problemas con la estación del AVE?, ¿cómo no va a haber problemas con el AVE?, ¿cómo no va a haber problemas en la contradicción, en la confrontación y en el juego a retrasar obras de envergadura?

Es decir, yo antes de entrar más adelante me gustaría que esto no fuera un tema demagógico y me gustaría aún menos que fuera un tema de oportunismo político. Yo voy a tratar de desmontarle al Partido Popular sus aseveraciones, evidentemente, desde el punto de vista político, y luego le voy a dar razones objetivas, de peso político, y razones si quiere hasta con argumentos técnicos de por qué el Gobierno andaluz con el Consorcio del Milenio intenta uno de estos proyectos.

Bueno, en primer lugar, decirle al señor Ayllón que no es que pretendamos que sea un proyecto emblemático, es que queremos que sea un proyecto emblemático para Granada, para los ciudadanos de Granada, para su disfrute.

Y que se queden tranquilos los agricultores, porque van a seguir cultivando sus tierras. Los que tienen que no estar tranquilos son los que persiguen fines de otra naturaleza, los urbanísticos, lo digo con concreción, esos sí pueden estar intranquilos. Pero con los otros no pasa nada, los agricultores no van a tener problemas porque van a seguir cultivando sus tierras. Ahora se lo explicaré.

Mire, usted, no va a destruir ningún empleo, no hay destrucción de empleo. Además, no sé ni de dónde sacan las cifras. Me gustaría saber... Que ponen 1.700 puestos, 2.300 agricultores... Bueno, han hecho alguna aproximación del número de propietarios, pero la realidad es que estas cifras la verdad es que son tan aleatorias como si yo dijera en estos momentos otras. La verdad es que esto no viene...

Que son verdaderos jardineros. Usted sabe que esa parte de la vega, en gran parte, una gran parte está cultivada por agricultores y otra gran parte está

absolutamente afectada medioambientalmente: no está cultivada, hay usos impropios, hay actividades que no son compatibles con el uso agrícola, que no son compatibles con la protección que, en su día, en el POTAU se señaló, por parte, en su momento, de los municipios. Y se pusieron de acuerdo, fue un acuerdo común de los ayuntamientos que en su día aprobaron el POTAU con la Junta de Andalucía.

Habla usted siempre de los dirigentes con nombre propio. No es una cuestión de don Manuel Pezzi, ni de don José García Giralte, es una cuestión de los socialistas, del Gobierno andaluz; es decir, no tiene apellidos de nacimiento.

Dice que falta concreción en el proyecto. Claro si el proyecto no está hecho. Pero sí le voy yo a explicar en qué consiste el proyecto. Le voy a explicar yo, concretamente, para que ustedes sepan en qué consiste el proyecto.

Hablan de que... Bueno, lo de las vergüenzas. Bueno. No voy a referirme a eso. No era en absoluto mi intención entrar en esa... Que si es un disparate... Siempre son apreciaciones personales, políticas, del momento. Yo sé que en este momento están ustedes muy lanzados y que pretenden añadirle... Pero, en fin, voy a ir más rápido.

En el plan especial. Usted habla del plan especial, de que no sabe cuándo va a estar. Sabe usted que se está haciendo o redactando un plan especial. Sabe usted que ya hay una normativa que afecta al POTAU y que protege la vega. Sabe usted que se va a preservar la actividad agrícola. Sabe usted que se va a respetar la voluntad de los agricultores y de las personas que están implicadas en el proceso. Y dice usted que es el único proyecto, que es una barbaridad 500 o 600 hectáreas. Es que el Parque del Milenio no va a tener 500 o 600 hectáreas. No, ese es el parque agrícola y cultural de la vega, el Parque de la Vega. El Parque del Milenio estará integrado en ese parque. Parece que ustedes no lo entienden bien, pero yo soy capaz de explicárselo, porque así creo que tendremos menos confusiones.

El Parque el Milenio ocupará una extensión de aproximadamente unas cincuenta hectáreas, en una ubicación próxima —por lo menos se está estudiando—, cerca del río Monachil, donde afecte a dominio público y a expropiaciones de fincas que no están dedicadas al cultivo agrícola. Y lo demás será compatible y regulado en los usos. De modo ya, aclarado ese tema, posiblemente ustedes ya aprendan algo nuevo y no lo usen torticeramente.

Bueno, a mí me sorprenden siempre: critican el Milenio diciendo que es humo, que son proyectos baldíos, que fue una iniciativa que no iba a buen término; pero, a continuación, se presentan iniciativas por parte de los miembros del Partido Popular para integrar a sus ayuntamientos, en los que gobiernan, en proyectos. Eso no lo quieren perder por si acaso.

Y luego dicen y cambian de posición... Ahora han oído a los agricultores y algún colectivo que tiene por allí tierras para otros fines, algunos intereses que no son los mismos, y entonces dicen: «Nos apuntamos al carro que nos viene estupendamente». Y no contentos con eso es que descalifican hasta la propia capacidad y formación de la persona que ponemos delante o en la dirección del gerente. Sin embargo, no se preocupan de poner sueldos a gente que no tienen ninguna titulación, como ocurrió ayer, y llaman fascista a la compañera portavoz del Ayuntamiento de Granada.

Es decir, esto es la contradicción, la evidencia... Mire, ustedes siempre dicen una cosa y la contraria a la vez. Y en este caso aparecen y desaparecen, no sé si con mala intención o con mala información, posiblemente dependen de mala información, pero yo siempre creo que con mala intención. Quieren poner a los agricultores en contra nuestra, evidentemente. A los que han pedido que medien, para ver si se cambian, no hay problema; pero los agricultores de buena fe los quieren poner en contra nuestra. Y a mí me gustaría que ellos sí aclararan qué quieren concretar. No el cambio, el cambio ya sabemos lo que quiere quien lo propone, sino cuáles son las razones de peso. Y explicárselo a los vecinos por qué quieren cambiar esto y por qué no explican qué es lo que pasa en esa zona; que ya está protegida, que no es que estamos haciendo nada especial, es que estamos añadiendo un plus más de protección.

Que no se preocupe Izquierda Unida en ese asunto, que el Parque del Milenio es una parte, como les he dicho, no tiene por qué ir aparte a otra zona. Aunque, bueno, como Izquierda Unida tiene también que desmarcarse, pues me parece..., y le respeto su opinión. La verdad es que tampoco han entendido la filosofía del parque. No lo han entendido, por lo menos de lo que deduzco de la intervención del señor Vaquero del Pozo.

Bien. Yo voy a contar una cosa, y ya con esto termino, que son las razones objetivas de por qué voy a decir no. Mire, usted, el Parque del Milenio es un elemento más que integra el gran Parque de la Vega. Estamos hablando de unas 500 hectáreas aproximadamente, todavía esta sin definir exhaustivamente, porque el plan especial se está redactando. Ya hay criterios sectoriales, estudios sectoriales. Tenemos ya catalogadas las actividades impropias de la zona para desarticularlas y recuperar, de verdad, ese espacio. Lo impulsó el Gobierno andaluz. Es una zona que permite accesibilidad rodada y peatonal, es central para el área metropolitana de su zona, hay un número de usuarios que la pueden disfrutar, se transita magníficamente bien y tiene unos paisajes, unas zonas paisajísticas y culturales magníficas.

En cuanto al consenso. Hubo unas jornadas donde participaron los ayuntamientos del ámbito, asociaciones de vecinos de Granada —40 asociaciones—, la universidad, asociaciones y representantes de los agricultores y regantes de la vega, diversas plataformas institucionales

que defienden intereses de los ciudadanos de la vega, ecologistas; es decir, participaron más de 150 asistentes y dieron su opinión al respecto de lo que supone este gran parque. Y, como les decía, lo que pretende es la recuperación ambiental y agrícola, que esta se localiza en las zonas más deterioradas y medioambientalmente degradadas. Ahí es donde podemos meter el Milenio, y el resto que sea compatible con los usos agrícolas, compatible con ese trabajo, compatible con la tradición. Es más, queremos apostar por que a esa agricultura, de algún modo, se le saque más rendimiento que a la actual. O sea que ese esfuerzo que hacemos desde el Gobierno y desde el partido para hacer ese gran parque, de verdad, no me gustaría..., que es lo que estoy viendo, que, al final, se va a usar políticamente como siempre.

Si en el metro no hubiéramos tenido confrontación, estaría funcionando ya. Si nos pusiéramos de acuerdo en la estación del AVE, tendríamos estación nueva cuando llegue el AVE. Si hablamos del área de rehabilitación concertada Albaicín-La Churra, retrasos porque hubo que crear unas infraestructuras de otro tipo. Cualquiera de los proyectos, cualquiera de los proyectos: un espacio escénico, o García Lorca..., cualquiera de los proyectos de los que podamos hablar, emblemáticos de Granada, lo que hay detrás es la mano negra del PP retrasándolo, confundiendo y confrontando. Y no hay ni un solo proyecto de naturaleza, de origen natural, que lo haya planteado el PP, en sus ocho años de gobierno casi, que haya servido para desenvolver. Es más, tenemos la herencia de Cascos, que la usan para la A-7, es decir,...

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor García Giralte.

#### El señor GARCÍA GIRALTE

—Termino.

Concluyendo. Yo creo que tenemos más que razones, y así yo le pediría a Izquierda Unida que después de la explicación pudiera reconsiderar el sentido común, porque creo que quizás le falta la información precisa para poder tomar..., creo yo. Y que yo no estoy en desacuerdo que se haga allí un gran parque arriba, también, y que sirva para la ampliación. Pero yo creo que este tema...

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Lo lamento, señor Giralte, pero le ruego que concluya inmediatamente.

#### El señor GARCÍA GIRALTE

—Vamos a rechazar la iniciativa por las razones expuestas.

Muchas gracias, señora Presidenta, por su benevolencia.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García Giralte.

Señor Vaquero del Pozo, señor Ayllón, vamos a... Sí. Señor Ayllón.

#### El señor AYLLÓN MORENO

—Nosotros queremos agradecer la posición de Izquierda Unida, aunque, como siempre, se mantiene una posición que parece un poco como que cuando algo propone el Partido Popular hay cierta..., no sé..., cierto resquemor, cuando esto no tiene color político. Lo que es, es un disparate, y los disparates no tienen color político. Es un disparate reconocido por 50 colectivos del área metropolitana de Granada, donde 500 hectáreas..., es un proyecto prácticamente imposible.

Lo que ha narrado el portavoz del Grupo Socialista demuestra, efectivamente, que es el único que conoce el proyecto, el único que conoce el proyecto, porque hay distintas iniciativas parlamentarias de este grupo, cuando se nos ha dicho que la Consejería de Medio Ambiente no tiene ni idea. Ordenación del Territorio está elaborando un plan, y ese plan especial no se sabe cuándo va a terminar, qué costo va a tener, cómo se va a afrontar el parque, etcétera, etcétera, etcétera, y se quiere mezclar todo con el Ave, el Metro, la rehabilitación concertada y tal.

Granada capital, creo que los ciudadanos son inteligentes como en todos los sitios, y ahí dicen que el Partido Popular tiene 16 concejales y el Partido Socialista, 9. Por lo tanto, lo del Ave sabemos todos que es mentira, que tenía que haber estado terminado en el año 2007; lo del Metro sabemos que es mentira del PSOE, porque tenía que estar la línea 1 terminada en el año 2006 y todavía está en obra y no sabemos cuándo va a acabar. Por lo tanto, no nos distraigamos de algo que es el Milenio, que es otro timo y otra mentira más del Partido Socialista, y que no hay manera de poder salir con ella adelante.

A mí me parece muy bien que usted diga que un portavoz del Partido Popular ha dicho fascista a su portavoz en el Ayuntamiento de Granada. Habría que ver cómo ha sido esa cuestión y cómo se ha producido por un nombramiento, y en qué contexto para defender al flamenco que tanto se defiende aquí y tanto dinero

dedica el Parlamento y la Junta de Andalucía al flamenco. Parece que cuando se lo dedica el Partido Popular no está bien defender el flamenco.

Pero hay un señor, al que parece que conocemos todos en el Parlamento, para nosotros nuestro conocimiento es bastante oscuro y negro, se llama Mario Jiménez, que acaba de llamar «dictador» esta mañana al Alcalde de La Línea. Entonces, yo creo que el calificativo de dictador para el Alcalde de La Línea no tiene, como dicen, ninguna importancia.

Y en cuanto a... Sí quería decirle algunas cuestiones, yo creo que 500 hectáreas, seis términos municipales, elaborar un plan catastral, etcétera, etcétera, para hacer este parque va a ser prácticamente imposible.

Usted dice que los proyectos importantes los impulsa el PSOE, pero si es que este proyecto prácticamente no se va a poder hacer, si lo sabemos todos, si yo entiendo el marrón que usted tiene con defender lo que dijo Chaves en el año 2007 en Granada. Si yo lo entiendo, pero lo que no puede ser es que defienda esa mentira y esa falsedad que se produjo.

Esto es un fruto más que va a ser imposible. Los 1.700 puestos de trabajo que se pierden y los 2.000 agricultores que van a ir al paro no son precisamente datos del Partido Popular; son datos de los colectivos que están en contra de este parque, y que creen que ese no es el sitio donde debe estar.

Pero, como le digo, usted habla de una serie de cuestiones en la Vega, y ustedes han aportado una visión muy negativa, muy degradada, destructiva incluso de la Vega, incluso a veces insultante para los que están en esa Vega de Granada. Y todo lo que ha ocurrido en la Vega de Granada durante 30 años, los competentes han sido ustedes porque han tenido las competencias de gobierno. No permitan que ocurra nada en la Vega y no den ahora esa visión negativa de la Vega.

Y me extraña muchísimo que se diga aquí que se va a poder hacer absolutamente todo, cuando para reformar el POTAU en Granada ha sido muy difícil poder hacerlo, un proyecto que no está elaborado para nada, y una manera de decir que le cuesta trabajo al PP asumir. El PP, desde diciembre de 2007, ha puesto 26 proyectos sobre la mesa para consensuar con la sociedad granadina y con todos los partidos políticos de Granada. Ustedes son los únicos que sistemáticamente dicen que el PP está en contra.

Bendito consenso cuando los únicos que creen en este parque son ustedes, ni Izquierda Unida, ni 50 colectivos, ni 2.000 agricultores, ni nadie en Granada. Consenso no son ustedes, consenso es que nos entendamos todos y que todos vayamos remando en la misma dirección. Ustedes no quieren que se reme.

Pero en cuanto a ese proyecto que usted dice, yo tengo aquí una ficha del Partido Socialista de Granada, PSOE —ese símbolo no es mío, ni ese puño y la rosa tampoco—. Aquí viene la visión de Granada,

de la Vega, cómo va a ser ese proyecto. Dice usted que no va a tener entre 5,5 y 6 millones. Aquí pone 5.500.149 metros cuadrados de superficie, por el propio Partido Socialista. Alguien miente aquí: o usted no está diciendo la realidad o lo que dice aquí el Partido Socialista tampoco. Aquí se dicen las utilidades de la Vega: «degradación paisajística, contaminación de suelo y aguas subterráneas, impermeabilización de suelos, crecimiento urbanístico descohesionado, edificaciones ilegales...».

¿Quién es responsable de esto? El Partido Popular no ha gobernado en la Vega de Granada; ustedes, sí; ustedes, sí. Si nosotros hubiéramos gobernado no estaría así. Por lo tanto, entendemos, y quiero dar una visión positiva a todo lo que usted ha dicho, porque es un discurso —y entiéndalo, no lo digo sin ánimo de nada— muy manido y muy visto, y un discurso que para nada sirve en este asunto, y entendemos que a lo que tenemos que ceñirnos es al interés de este grupo en que ese parque se pueda hacer de manera más lógica y que se haga en otra localización del área metropolitana donde no tengamos que alterar el POTAU, ni tener que alterar ningún tipo de documento que entretenga más este parque, que los entretenimientos nosotros lo entendemos como mala fe, porque no se quiere hacer.

Por lo tanto, súmense a eso, hagan algo ya por el Milenio, que lo único que han conseguido —y usted lo sabe bien— es un logotipo que nos ha costado 15.000 euros, un chiringuito que vale 282.000 euros, que solo ha conseguido ese logotipo, y no tenemos absolutamente nada más. Por eso, le digo que cada día más se demuestra la mentira, la falsedad y el timo que ha sido el Milenio para Granada, y que creo que no se debería defender como lo están defendiendo ustedes, sino todo lo contrario: aportar cuestiones positivas y consenso. Ustedes nos vendieron una oportunidad, una expectativa, y lo que hoy está claro es que está siendo un timo; un timo, así de claro, así de claro hay que decirlo. Y este parque es lo mismo, pero es que, además, constituye un conflicto social muy importante en Granada, que el Partido Popular no quiere ser cómplice, y hoy la razón de traer esto aquí para demostrar clarísimamente que no queremos ser cómplices de eso, ni nosotros estamos de acuerdo en ninguna operación urbanística, porque no gobernamos en la mayoría de esos ayuntamientos. Las operaciones urbanísticas están en manos de otros, y quien lisa la Vega han sido otros, compañeros de su partido, no nosotros.

Por lo tanto, vuelvo a decir que pido, solicito y hasta, como le digo, le pido que esto no se haga de esta manera, que su grupo apoye que este parque no se realice de la manera que lo tienen concebido, porque será tirar el dinero público, no hacer nada, y lo que tememos que sea otro engaño o callabocas para que en las elecciones municipales del año 2011 parezca que presenta largo, y en las

elecciones generales y autonómicas, por lo menos las autonómicas del año 2012, según dice Griñán, presenten alguna cosa que parezca que han hecho algo por el Milenio o por la Vega de Granada, cuando lo que hacen es degradarla día a día, incluso en documentos internos, de una ficha parque Vega Sur, que aquí está y que yo creo que usted la ha leído y la ha tenido. El señor Pezzi la ha utilizado mucho, por eso he nombrado al señor Pezzi, con todos los respetos para él.

Gracias, y nada más.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor diputado.

Corresponde pasar a la votación de esta proposición no de ley.

Muchas gracias. No corresponde pedir abstenciones, porque ha votado el total de los miembros de la Comisión.

Se da por rechazada.

Buen día y buen regreso a casa a aquellos que...